



LA PRIMERA PARTIDA

EN EL LIBRO DE LA DEUDA NACIONAL DE INGLATERRA.

La Bolsa de Londres, que es el mercado central de capitales para todo el mundo, tiene, entre otras de su instituto, una regla que allí suele aplicarse con severísimo é inflexible rigor: y consiste en cerrar perentoriamente sus puertas á toda contratacion autorizada sobre valores emitidos por Estados que, por cualquiera causa, hubiesen incurrido en falta de cumplimiento de sus obligaciones financieras con sus acreedores. Es esto una especie de entredicho, que, así por la autoridad universalmente reconocida del centro comercial que lo fulmina, como por las terribles consecuencias que acarrea á los intereses económicos del Estado que tiene la desgracia de incurrir en él, no deja de parecerse bastante á lo que siglos atras eran, para las relaciones morales y políticas de la vida social, los anatemas que desde el Vaticano se lanzaban sobre pueblos y reyes. Nosotros conocemos por experiencia todo el peso de este entredicho, y hemos pagado muy caro sus efectos con motivo de la célebre *Cuestion de los Cupones*, que surgió de nuestra malhadada ley de arreglo de la Deuda de 1851.

Entónces, no solamente el *Stock-Exchange* nos arrojó ignominiosamente del templo del *Money-Market*, sino que la prensa inglesa de todos colores y matices, sin excepcion, haciéndose eco de la opinion allí dominante, se aunó para lanzar sobre nosotros las más duras invectivas, agravando con la difamacion el castigo merecido por nuestro imperdonable pecado contra la fe de la palabra empeñada en la sagrada religion del Crédito. Y de nada hubieron de servirnos para obtener la condonacion de la culpa ó la atenuacion siquiera del castigo, el solícito esmero con que nos aplicamos á cumplir fiel y puntualmente las obligaciones contraidas por aquella ley, y el desenvolvimiento verdaderamente prodigioso que en cortísimo plazo alcanzó nuestra riqueza material, dando á la Hacienda pública desembarazada y boyante todas las apariencias de sólida y creciente prosperidad: ántes bien, esa misma prosperidad sólo servía para aguijonear más y más la recriminacion, porque para la austeridad del culto que el pueblo inglés rinde al crédito, era al parecer espectáculo insoportable ver cómo nos mostrábamos bastante ricos para acometer costosas empresas políticas y militares en Africa, Asia y Amé-

rica, sin acordarnos de reparar el daño causado á nuestros defraudados acreedores.

En rigor no se puede decir que haya en esto verdadera injusticia, por más que puede haber implacable y acaso exagerada severidad: porque es indudable, que en las cuestiones que interesan al crédito, y que están fuera de la accion de los tribunales de justicia, sin más amparo, por tanto, ni otra garantía que la ley moral de la honradez, toda indulgencia de parte de la confianza defraudada se debe considerar siempre inmerecida, y en todo caso peligrosa. Lo sumo á que el pecador podrá quizás tener algun derecho, cuando verdaderas desgracias han tenido en las causas de su quiebra tanta ó más parte que la imprevision y el despilfarro, es á que el severo juez que le condena, ó más bien le escomulga, mitigue algun tanto la acerba expresion de su anatema, tomando en cuenta las circunstancias atenuantes de la culpa.

Pero si esto es cierto, lo es tambien; por otro lado, que lo ménos que puede pedirse al que en tales casos se arroga el doble oficio de censor y juez, legitime su severidad con el propio ejemplo, ofreciendo en su buena ó mala vida pasada puro y limpio espejo, que refleje la intachable virtud que de los demas exige. Sería; por ejemplo, intolerable que tanta rigidez en esas exigencias partiese de un pueblo como Francia, que en materia de bancarotas del Estado, no puede seguramente ceder el primer puesto á nadie, y cuyas quiebras están ligadas en su historia con algunos de los nombres de que más se envanece en la exhibicion de sus glorias, como los de Sully y Napoleon.

¿Pero tiene, bajo este punto de vista, el pueblo inglés mejores títulos al universal respeto de la autoridad, con que en estas materias pretende imponer sus fallos? Si fijamos la vista en el espectáculo verdaderamente admirable del sucesivo crecimiento de su enorme Deuda Nacional, y de la religiosa puntualidad con que, por espacio de muy cerca ya de dos siglos y á través de vicisitudes, no siempre prósperas y bonancibles, ha atendido allí el Estado al cumplimiento estricto de las múltiples obligaciones de interes y amortizacion de tan pesada carga, no hay duda de que su severidad en este punto se presenta revestida de la más imponente autoridad. Pero, si ahondando más en la historia de aquella Deuda, hacemos llegar la sonda escrudinadora hasta sus originarios principios, tal vez se pueda encontrar algo que empañe el cristal donde tanta y tan brillante luz se refleja.

Ordinariamente los historiadores de la Deuda in-

glesa toman como punto de partida la célebre ley ó acta del Parlamento de 1694, que fundó el Banco de Inglaterra con un capital, suscrito por los accionistas, de 1.200.000 libras esterlinas, que el gobierno recibió en préstamo á interes de un 8 por 100 anual. Tal es, efectivamente, el origen de aquella Deuda, que más adelante fué consolidada, y que, con sucesivas reducciones del interes y aumento del capital, llegó á principios de este siglo á la enorme cifra de 900 millones de libras esterlinas, ó sea *noventa mil millones de reales*, de principal, con una carga anual sobre el Tesoro de más de 32 millones de libras, ó sea de *tres mil doscientos millones* de reales en números redondos, cuando toda la poblacion del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda apenas excedía de la que actualmente tiene España.

Mas aunque la referida cifra del 1.200.000 libras del primitivo capital del Banco sea la primera que figura en los asientos del Gran Libro; no por eso es realmente la primera partida del cargo de esta Deuda; porque hay otra que, aunque introducida despues en aquel Libro, tiene orígenes y procedencia muy anteriores, y cuya historia es por muchas razones curiosa é instructiva, y sin embargo poco conocida. Alguna mención de ella se encuentra en las buenas historias de aquellos tiempos, como las de Mackintosh y Macaulay; pero sólo en indicaciones demasiado someras para dar cabal conocimiento del asunto.

A mediados del siglo XVII, la práctica de los negocios de banca, tan conocida ya y bien manejada de tiempo atras en Italia y Holanda, era completamente ignorada aún en Inglaterra. Los únicos banqueros en Lóndres eran entónces los plateros de la calle de los Lombardos (*Lombard-Street*), que allí, como en todas partes, monopolizaban el comercio de los metales preciosos, y como negocio naturalmente conexo traficaban además en el cambio de monedas. La posesion y manejo del metálico eran entónces para todo el mundo, como son aún hoy y serán siempre para el vulgo, los signos más seguros y la demostracion más tangible de la riqueza; y por eso la especialidad de su comercio daba á estos negociantes la fama de los más acaudalados entre los ricos; y como es consiguiente, esta fama contribuía á su propia realizacion, atrayendo á las arcas de los plateros, en depósito más ó ménos transitorio, los ahorros grandes y pequeños de todos los que deseaban sacar algun fruto de su dinero, mientras no podían invertirlo en la única especulacion que en aquellos tiempos se consideraba libre de todo riesgo para el capital, que era la propiedad y la explotacion agrícola.

Los plateros daban por estos depósitos particulares un módico interes, compensado para los deponentes por la completa seguridad del reembolso del capital al momento del pedido; seguridad que el crédito sólidamente cimentado de los depositarios bastaba para

garantizar: pero en cambio, prestando el mismo dinero con prudente cautela al comercio y á la industria, sacaban de aquel capital ajeno, que así espontáneamente se les venía á las manos, otro interes mucho más elevado. Por esto, ya entre los escritores de aquel tiempo, eran estos negociantes designados con la denominacion de *banqueros*; y la calle de los Lombardos era entónces el gran centro de contratacion y el único mercado de capitales en Lóndres. Allí, por consiguiente, era adonde el gobierno acudía tambien en busca de dinero, siempre que necesidades apremiantes le obligaban á procurarse por anticipacion lo que las rentas públicas eran de suyo lentas en dar: y los plateros se hicieron bien pronto los prestamistas ordinarios y constantes del Tesoro.

Estos no formaban, sin embargo, compañía alguna entre sí para esos negocios, y el procedimiento que en tales préstamos se seguía era sumamente sencillo. Luego que la Cámara de los Comunes fijaba la cuantía de los subsidios, que concedía á la Corona para lo que ahora llamamos el presupuesto anual, eran convocados á la presencia del rey los *banqueros*, á quienes se preguntaba con qué cantidades estaban dispuestos á contribuir individualmente para reunir la suma que se consideraba necesario anticipar por cuenta de los futuros ingresos del Tesoro, y las garantías é intereses que habrían de recibir por el anticipo. Cada cual ofrecía la cantidad que, segun sus medios y recursos, le convenía; y completada la suma requerida, concertaban despues con la Tesorería los plazos para las entregas de lo ofrecido y el consiguiente reembolso de capital é intereses, recibiendo las consignaciones correspondientes sobre las rentas de la Corona y rendimientos de los impuestos, que se realizaban sucesivamente á medida que los respectivos ingresos entraban en el Tesoro.

Todo marchaba á pedir de boca mientras se conservaron los hábitos y tradiciones de frugal economía, que había introducido en el gobierno la tiránica severidad del usurpador Cromwell. Pero la insensata dilapidacion de la corte corrompida de Carlos II, que los bandos políticos, no ménos corrompidos, alimentaban á porfía, para granjearse y explotar el poder, aumentando en rápido crecimiento los gastos y las necesidades del gobierno, tuvieron bien pronto por natural resultado dificultar los reembolsos de los anticipos, y agravar en proporcion sus condiciones. Los plateros de *Lombard-Street* eran entónces los personajes más agasajados y considerados en la corte, ó como ahora decimos, en los altos círculos, donde ellos por lo mismo se daban tambien los aires de proteccion que son consiguientes en tales casos. «No hay duda (dice el culto y cortesano historiador de aquella época, Lord Clarendon), que solamente la incuestionable confianza en la alta justicia del rey, y en el honor y la integridad de sus ministros, puede explicar el gran crédito,

que atraía á las arcas del Tesoro los capitales de los banqueros para atender á las necesidades del gobierno. El rey los trataba con la más graciosa benevolencia, como á sus mejores súbditos, y los ministros los consideraban y atendían como á los más honrados ciudadanos.»—Pero otro escritor anónimo, también coetáneo, hace de aquel estado de cosas un cuadro harto diferente.—«Después de la restauración (dice), como el rey Carlos II andaba siempre apurado de dinero; los *banqueros*, gente desvergonzada y sin pudor, no desperdiciaban la ocasión de imponerle en sus contratos usurarios, intereses de diez, veinte y hasta treinta por ciento, con gran deshonor para el gobierno. Estas enormes ganancias estimulaban más y más á los plateros á hacerse prestamistas del rey, no sólo con sus propios capitales, sino con los mucho más considerables que recibían de los particulares, que les confiaban sus ahorros con un módico interés; en garantía del reembolso recibían del gobierno en prenda los productos de las rentas públicas, inmediatamente que eran votados los subsidios por el Parlamento, y de esta manera bien pronto todos los recursos del Estado vinieron á parar en sus manos.»

Cómo se anda y á donde conduce este camino, lo sabemos nosotros perfectamente, sin necesidad de que nadie nos lo explique. El resultado inevitable no se hizo esperar largo tiempo: era preciso pagar lo que se debía y vivir; y los medios no alcanzaban más que ó para lo uno, ó para lo otro; pero no para las dos cosas á la vez. No era posible ni estirar los recursos, ni acortar las necesidades. En tal situación, sir Tomás Clifford, ministro de Hacienda del célebre ministerio que en la historia inglesa lleva como un estigma el nombre de la *Cábala* (1), ideó y propuso en Consejo el remedio salvador, el cual, adoptado inmediatamente, se formuló en un real decreto, que se publicó en la *Gaceta* del 2 de Enero de 1672, declarando suspendido por un año el pago de las deudas del Tesoro, y ofreciendo á los acreedores el reembolso al fin del año del capital, con un seis por ciento de interés, por el aplazamiento. La cantidad total, así retenida, según la liquidación que de ella se hizo después, importaba 1.328.526 libras esterlinas; y de tanto valor se consideró el servicio prestado por el ministro que propuso la medida, que por ese sólo mérito le otorgó al día siguiente el rey merced de Par del Reino Unido, con el título de baron de Clifford, con el que aún hoy

(1) «Por aquel tiempo (dice Macauley) la palabra *Cabal* era, en el uso popular, sinónima de Gabinete (en el sentido de Consejo íntimo del rey). Mas por una caprichosa coincidencia ocurrió, que las letras iniciales de los nombres de los cinco ministros del gabinete formado por Carlos II en 1671, componían precisamente la misma palabra: Clifford, Arlington, Buckingham, Ashley y Lauderdale. Con ese motivo el nombre de la *Cábala* quedó desde entonces exclusivamente destinado en la historia para designar aquel ministerio, cuya infamia fijó definitivamente en ese vocablo la significación denigrante que universalmente se le aplica.»

tienen sus descendientes un asiento en la Cámara de los Lorens.

El decreto no anunciaba más que una *suspension de pagos* temporal; pero el instinto del público comprendió desde luego que este aplazamiento envolvía una total y definitiva bancarota, y los hechos lo confirmaron bien pronto; porque, terminado el plazo, no solamente no fué reintegrado el capital, sino que ni áun siquiera los intereses ofrecidos fueron satisfechos. Fácil es imaginar la consternación y el clamoreo que este golpe, por nadie previsto, produjo en el país. No era ciertamente grande el número de los acreedores directamente defraudados, porque, como hemos dicho, solamente los banqueros de *Lombard-Street* hacían préstamos al Tesoro, y el de uno sólo de ellos, sir Robert Vyner, importaba 416.725 libras. Mas como estos préstamos se hacían con caudal en su mayor parte ajeno, la bancarota del Estado dió á unos justificado motivo, y pudo servir á otros de fraudulento pretexto para hacer partícipes de sus pérdidas á todos los que les habían confiado su dinero, extendiéndose con eso la ruina á todas las clases de la sociedad, y en especial á las más desvalidas, porque el depósito á módico interés en las arcas de los plateros era la forma ordinaria, como la que parecía más segura, de imponer los capitales de huérfanos y viudas. La tradición hace subir á más de 10.000 el número de las familias reducidas á la miseria por esta quiebra universal.

Para remediar en lo posible tanto estrago, se propuso al Parlamento, en 1678, un *Bill* mandando proceder á una liquidación general de la Deuda, y asegurando á los acreedores el interés anual de 6 por 100 hasta el reembolso del capital sin plazo definido; pero, cerradas poco después las Cámaras sin que este *Bill* hubiese llegado á ser ley, quedaron las cosas en tal estado, y así las encontró la revolución en 1688, que destronó á la dinastía de los Stuardos. El gobierno nacido de esta revolución, más atento á contraer deudas nuevas que á satisfacer las añejas, tampoco daba trazas de remediar el mal, y cansados al fin los acreedores, y perdida por este lado toda esperanza, se decidieron en 1690 á llevar la cuestión á los tribunales.

Es de advertir que en Inglaterra no se conoce, ni se ha conocido nunca, lo que nosotros, aleccionados en la gerigonza gubernamental de los franceses, tenemos la fortuna de conocer y admirar con los nombres de *justicia administrativa*, *jurisdicción retenida* de lo contencioso-administrativo y demás lindezas de este género. Allí, como en todo pueblo verdaderamente libre, la noción de lo justo y de lo injusto no se presta á tan sutiles y sabias clasificaciones. Para la tosca inteligencia de esos pueblos, que no han tenido aún la dicha de ser ilustrados por la ciencia francesa, la justicia es una; y una es también la autoridad pública, á quien está encomendada su custodia y defensa contra quien quiera que la ataca, sea gobernante ó goberna-

do, lo cual no quita que la Administracion, sin embargo, marche muy expedita y desembarazada en su camino. Así es que los acreedores defraudados pudieron acudir desde luego á pedir justicia contra el Estado en demanda del desagravio, ante los Tribunales ordinarios de Westminster.

El pleito fué, como no podía ménos de ser, ruidoso é importante, y es uno de los más famosos que recuerdan los fastos judiciales de Inglaterra, habiendo tomado parte en las defensas de uno y otro lado todos los abogados más eminentes de aquel tiempo. Los jueces, que fueron once en las dos primeras instancias, estuvieron unánimes en declarar la obligacion de la Corona de satisfacer la deuda reclamada; pero discordaron en lo demas, decidiendo dos de ellos, uno de los presidentes (*Chief justice of the Common Pleas*) y el Lord Chanciller, que lo era entónces el célebre Lord Somers, que los demandantes habían dirigido mal su accion, porque debían acudir por peticion al Parlamento, mientras que los nueve jueces restantes condenaron desde luego al Tesoro á pagar capital ó intereses. Subió el pleito en último recurso á la Cámara de los Lores, que, como es sabido, es (1) en Inglaterra el Tribunal Supremo de la nacion en los juicios civiles, y por decision final de 23 de Enero de 1700, contra la de su propio presidente, que era el mismo Chanciller Lord Somers, confirmó el fallo condenatorio de la mayoría de los jueces.

Después de este fallo tan solemne y autorizado, parece que ya no debiera caber duda respecto á la suerte de estos acreedores, que hacía muy cerca de treinta años venían instando á costa de enormes sacrificios el reconocimiento de sus derechos defraudados. El gobierno, ó mejor dicho, el pueblo inglés, que era el verdadero deudor, aplicándose á sí propio el criterio de estricta é inflexible honradez, que tan severamente aplica hoy al prójimo, estaba en el caso de, ó bien pagar desde luego su deuda, ó por lo ménos llevar al Gran Libro del Crédito Nacional esta sagrada obligacion, satisfaciendo religiosamente sus intereses mientras no le fuera posible reintegrar el capital. Mas no se hizo ni lo uno ni lo otro.

En el mismo año, 1700, las Cámaras votaron y la corona sancionó un *Bill*, que podemos considerar como el primer ejemplo y modelo de lo que nosotros llamamos *Ley del arreglo de la Deuda*, origen y motivo de nuestro descrédito para la exquisita pudicia financiera del *Stock-Exchange*. Por aquel *Bill* se dispuso que, á partir del 26 de Diciembre de 1701, el Tesoro pagaría á sus acreedores el interes de sus créditos á razon de 3 por 100 al año (el 6 era el estipulado y debido) hasta que les reintegrase la mitad de su capital, quedando

(1) No lo es ya, porque en virtud de una ley hecha en la última legislatura del Parlamento, esta alta jurisdiccion, que hasta ahora ha venido ejerciendo desde tiempo inmemorial dicha Cámara, ha pasado á un Tribunal Supremo especialmente creado al efecto.

anulada la otra mitad: es decir, que los acreedores perdieron esta mitad de su capital con todos los intereses vencidos y no satisfechos hasta fin de 1701, además de los enormes gastos de sus litigios; pérdida que, sin incluir estos gastos, se ha calculado en 3 millones de libras esterlinas, ó sean 300 millones de reales.

Claro es, que los acreedores tuvieron que resignarse á tomar lo que se les ofrecía. Esta obligacion pasó algunos años después á formar parte del *consolidado*, y es por consiguiente la *Primera partida* de cargo en el Gran Libro de la Deuda Nacional de Inglaterra.

Ahora bien: ¿no sería bueno que los periodistas ingleses se pararan un momento á meditar sobre esta página, no tan lejana aún, de su propia historia, ántes de tomar la pluma para escribir las diatribas con que uno y otro dia vienen difamando á la pobre España por lo mal que paga sus deudas? Porque después de todo es lo cierto, que de un modo ó de otro España al fin y al cabo paga, ó ha pagado hasta ahora lo que adeuda, mientras que Inglaterra todavía debe algo que no paga.

Que esto debe estar, sin embargo, muy borrado en la memoria de los ingleses, lo demuestra el último número del *Punch* con una caricatura, cuyo buen gusto podrá ser más ó ménos problemático, pero tan bellamente dibujada como todas las de este incomparable periódico satírico, y que de seguro habrá parecido oportunísima y de grande efecto entre los honorables *Bond-Holder*s. En ella se representa al lord corregidor de Londres, que, en uno de los entreactos del reciente estreno del teatro de la Grande Opera de Paris, se acerca al rey Alfonso XII, á quien, con admirable expresion de respetuosidad socarrona saluda, diciéndole: «Señor, con indecible placer tengo la honra de felicitar á V. M. Pero... vamos al negocio. ¿Qué podré anunciar á nuestros buenos amigos de Londres, que deben prometerse de la *educacion inglesa de V. M.*, para... pues.... para aquello de los cupones?...»

No nos dice el agudo satirizante la respuesta que habría dado el jóven monarca; pero no se nos hace difícil adivinarla en estos ó parecidos términos:

«Gracias, milord Mayor: á nuestros buenos amigos de Londres podeis decir, que medio siglo de guerras, convulsiones y desventuras, y no solamente los despilfarros de una corte corrompida como la de vuestro Carlos Stuardo, podrán acaso haber quitado á España la posibilidad de cumplir, tan religiosamente como quiera, sus compromisos con los honrados acreedores que le han fiado su dinero, y aún con los usureros que explotan sus desdichas; pero que en todo evento pueden estar seguros de que en la aristocracia española jamás figurará un magnate que, como vuestro lord Clifford, ostente por único blason en su escudo la memoria de un ministro ennoblecido por haber decretado la bancarota del Estado.»

JUSTO P. CUESTA.

EL REALISMO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO.

VI. *

Si, después de dirigir una ojeada sobre el Universo, nos resolvemos á registrar la profundidad de sus senos, colocándonos en fuerza de la abstracción entre dos inmensidades, la interior y la exterior, como punto inextenso que en un momento inapreciable del tiempo las enlaza sin confundirse con ninguna de ellas, no tanto nos sorprende el incalculable número de sus accidentes, como la perfecta independencia que en medio de su relación ostentan todos y la esencialidad propia que los caracteriza. La naturaleza, por una parte, muestra bañados en mares de luz sus mil tesoros haciéndolos destacarse uno á uno de manera tan concluida y precisa, que fuera delirio dudar de su existencia. Por otra, el espíritu en su espacio peculiar suscita imágenes, ideas, sentimientos y deseos cuya realidad es innegable. Parece que todo esto existe por sí, que cada determinación particular no necesita de otra alguna para conservarse, y tiene por genuina condición esa inmovilidad sustancial con que se nos revela sin que el suceder, que en ocasiones la cambia ó la destruye, deba mirarse más que como un detalle, externo en ciertos casos, interno en otros y causado siempre por una fuerza que no es el objeto mismo, el cual, si bien á impulso de ella altera su forma, no por eso deja de seguir imperturbable en el fondo.

Un análisis detenido, de que aquí daríamos noticia si no fuese del todo inútil para nuestro propósito, ha venido á desvanecer tamaña ilusión, y ya la ciencia moderna, siguiendo la marcha iniciada por Kant, demuestra, sin permitir lugar á duda, que los fenómenos observables, lo mismo en la exterioridad que en lo íntimo de la conciencia, nada son como á ellos no se agregue la subjetividad del que los considera, que el objeto sin algún sujeto, y el sujeto sin un objeto cualquiera en mútua correspondencia, no pueden concebirse, y que por tanto, sólo en la representación se dan ambos factores del conocimiento, por más que en interés del análisis mismo sea posible abstraer éste ó aquél, á sabiendas, por supuesto, de que es tal abstracción y no una realidad lo que se estudia. Y asimismo enseña que esa inmovilidad que vemos en las modificaciones del espíritu y en las del orden exterior, que esa definición perfecta que acreditan, provienen de hallarnos nosotros mismos comprendidos en el movimiento y la variación que á todo alcanza, pues obedeciendo por necesidad inexcusable nuestro punto de apoyo á la ley constante del cambio, no podemos apreciar éste, como sucedería si nos fuera asequible el absurdo de seguir el proceso universal sin formar parte integrante de él. Entónces,

parados y fijos, no incurriríamos en el error de creer que permanece lo que á nosotros mismos nos arrastra en su incesante evolución. Lo cual quiere decir, que en vez de imaginar los objetos, presentes á la inteligencia, por virtud de los análisis experimental y racional, como otras tantas entidades positivas con determinada consistencia, por las que pasa el soplo vital como ráfaga de viento que las oreo ó las agosta, ya limitándose á rozar su superficie, ya penetrando en su interior, para traducir luego sus efectos, ora de fuera á dentro, ora de dentro á fuera, en hechos transitorios, extraños á la esencia inalterable de los tales objetos; que en vez de imaginarlos así, repetimos, hay que verlos como realizaciones continuas, signo más ó menos expresivo de la realización total, en donde lo presente es á la vez una afirmación y una negación de su propio contenido, no algo que es, sino algo que va siendo y dejando de ser á un tiempo mismo: y que de consiguiente la vida, considerada por muchos como mero atributo de ciertos seres, debe pasar en el estadio filosófico á la clase de categoría absoluta, tan necesaria como la relación, la cantidad y la calidad.

Determinar con arreglo á dichas ideas de qué manera tiene lugar esa realización; estudiar en sí y en sus resultados los dos elementos que sin remedio han de constituir la, lo realizado, lo finito, el hecho y la oposición á todo esto, lo indefinido, la necesidad de ser algo, así como también la función de uno y otro que se llama actividad, ver cómo moldea ésta el objeto en estados sucesivos, manteniendo siempre unida á él la pura subjetividad, exponer los conceptos trascendentales de las causas, de los fines y de las fuerzas, demostrando que toda fuerza ha de ser viviente sin que las llamadas brutas tengan otro carácter que el de límites que á aquella se oponen á modo de protesta de lo ya hecho contra el agente que lo transforma y hacer por último, sobre tales bases, una construcción viva del Universo, de la manera parcial que puede hacerse; todo esto, muy en su lugar en un trabajo de filosofía especulativa, sobre requerir extensísimas consideraciones aun para trazar de ello un breve bosquejo, sería enteramente ajeno al tema que nos hemos propuesto. Para tener una verdad primera de que partir, bástanos formarnos desde luego idea de este Universo, no como una síntesis, sino como una sintetización interminable, en parte definida é indefinida en parte, iluminada por el resplandor de la ciencia y cubierta á la vez de las tinieblas de una ignorancia necesaria, donde la Naturaleza y el Espíritu, los dos grandes polos, representantes de lo creado y del poder creador, se envían sin cesar sus efluvios y se resuelven en concreciones siempre pasajeras, que engendran el variadísimo desarrollo del mundo fenomenal, y donde de esta suerte la vida, en continuo trabajo, objetiva el sujeto bajo mil formas distintas y subjetiva los objetos todos, con su fluir perpetuo que constituye la

* Véanse los números 49 y 50, páginas 425 y 465.

verdadera permanencia, á semejanza de caudalosa corriente, que mientras pasa, dura, y si se detiene, desaparece, quedando las ondas que arrastrara perdidas en insalubre lago, cadáver descompuesto de un río.

Este concepto de la plena realización, cuya importancia comenzó á ser reconocida por Schelling en el segundo período de su pensamiento filosófico, tiene en la existencia actual su cumplimiento como le tienen todas las ideas, particularizándose. Así vemos esparcidos datos analíticos de la función viviente y sintetizaciones parciales que la consuman, cada cual á su manera. A los primeros corresponde en el mundo ideal la negación pura, la subjetividad irreductible que acompaña á cuanto de algún modo se determina, y rebelde al exámen, más y más se aleja, conforme sondeamos con mayor empeño las profundidades de la conciencia, sin que por eso deje nunca de dibujarse en el extremo de nuestro horizonte como vaporoso fantasma dividido en sueños, siempre ante nosotros y siempre fuera del alcance de nuestras manos. En el mundo real tenemos el otro elemento, el de los hechos aislados, significado por el orden mineral. Considerado en sí, aparte de la vida que la idea le presta en nuestra mente, el mineral aparece como un suceso, no como un suceder. Actividades exteriores tropiezan con él y le trasforman. Si así no fuera, si se le pudiese librar del contacto de la vida, permanecería el mismo invariablemente, inmóvil, muerto, sepultado en la eternidad de su forma.

En cambio, la vida vegetativa, la animal y la humana son las sintetizaciones parciales en que se condensan los dos factores analíticos que acabamos de mencionar. El vegetal expresa la primera aspiración de la Naturaleza hácia el Espíritu. Se compone y se descompone en estados sucesivos impulsado por el misterioso agente que se ha introducido hasta en el último de sus átomos. Pero este agente, así individualizado, no se distingue de lo que le rodea. Actúa, sí; mas con actividad absolutamente ciega: su espontáneo desenvolvimiento asimila las sustancias que á su lado halla, sin extender su acción fuera del espacio en que se produce. Fórmase de ese modo un sér encadenado aún á la tierra, pero cuyo crecimiento, en línea vertical, parece que responde al deseo, cada día mayor, de huir de la materia bruta para agitarse en otra esfera más perfecta. Es, sin embargo, su destino arrastrar una vida rudimentaria, y si se le separa del suelo que le esclaviza, muere. El animal enriquece la realización vegetativa con una nueva circunstancia: el conocimiento. Se distingue ya del orden exterior, aunque no sea más que como un hecho diferente. Conoce, pues, ese orden bajo su aspecto fenomenal, le analiza y se determina á obrar. No es ya su actividad ciega, como la del vegetal, sino limitada á un punto de vista: ve lo que se halla delante de él; la realidad particular: no ve lo que se oculta detrás; el sujeto. Observa, com-

para, recuerda, juzga y en su virtud verifica actos lo mismo que experimenta sensaciones, entendiendo el efecto é ignorando la causa. Muévase por impulso propio sin saber que lo hace. Vive, en fin, como pudiera vivir una persona presa de constante sonambulismo.

A inmensa altura sobre la existencia animal se destaca la del sér humano que añade al conocer el reconocimiento. Sin otra diferencia que la aptitud para discernir, á la vez que lo externo, la propia interioridad, llega á cumplirse la sintetización más amplia posible, la que representa por sí sola el orden universal. El hombre reúne la vida vegetativa y la animal y sobre ellas realiza la del espíritu. Por eso se dice con razón que encierra y compendia el Universo entero. Es á un tiempo todo parcial, parte del todo y armonía de ambas cualidades. Como todo parcial reviste aspecto finito y aparece en sus evoluciones como el animal más perfecto: como parte del todo refleja, aunque incompletamente, lo infinito: como sér armónico indefine los hechos observados para convertirlos en ideas, y define en sus actos la infinitud de su esencia. Es criatura con instintos, apetitos y medios proporcionados á su necesidad particular; pero es también encarnación transitoria de la eterna necesidad. No la comprende en su plenitud, porque entonces sería superior á aquello que le envuelve. Menos aún llega á realizarla del todo, porque en tal caso, ya no existiría semejante necesidad, ni tampoco quien viviera para cumplirla. Sólo á condición de reconocerse limitadas por una muerte y una ignorancia precisas se dan en el hombre la ciencia y la vida. Y justamente por esa limitación, concibe, aunque particularizada, la idea absoluta á que debe subordinar la actividad, si ha de proceder conforme á la ley de su naturaleza.

Resulta, pues, que la realización humana difiere de las otras en que se verifica, no ya libremente, lo cual es propio de todas (como que nada hay fatal más que lo hecho de algún modo), sino con clara conciencia de lo realizado y de la idea que lo realiza. De aquí que en ella surjan derechos y deberes para el sujeto, y de aquí también, que sea la única susceptible de recibir una dirección fija de acuerdo con esa idea generadora, es decir, una verdadera finalidad. El fin de las otras realizaciones no va más allá de su contenido especial: consiste en su conservación como tales por no ser sino medios asimilables por el hombre, quien puede aprovecharlos en cuanto simboliza el fin total de lo creado, á cuyas exigencias claro es que ha de someterse todo, incluso él mismo, hasta anular su entera personalidad como vano accidente, si así lo decretaran los mandatos del orden superior que representa.

VII.

Ese concepto altísimo, esa necesidad ideal que debe informar el proceso humano en sus actuaciones individuales y colectivas para que el hombre viva como

tal, es lo que se llama el Bien. «Nombrarle equivale á dar su definicion» dice De Marsan. Y con efecto, como idea fundamental y primera no se la puede incluir en un género superior y señalar en seguida su diferencia, único modo de definir que se conoce. Afirmar que el bien es la conformidad con la esencia del sér, ó lo que debe ser en la vida, ó la perfeccion absoluta, es lo mismo que decir: el Bien es el Bien. Ni hay tampoco precision de determinar su sentido, porque el Bien y el Mal (que es su negacion), brotan inmediatamente en la conciencia como conceptos capitales y se observan parcialmente realizados en el mundo de los hechos. Es la Razon la facultad de las ideas, y el que declara que no concibe las de Bien y Mal, manifiesta que desconoce la afirmacion de la idea pura y su pura negacion, confesando por tanto que no es criatura racional. Inútil fuera empeñar con él debate alguno. Por otra parte, si ambas ideas no pueden negarse sin incurrir en la grosera contradiccion de pretender raciocinar, aniquilando la base de todo raciocinio, forzoso es tambien admitir que el Mal y el Bien existen en la realidad, dado que ésta no es sino la particularizacion de la idea. Si el espíritu llama Bien á lo que debe ser en absoluto, y Mal á lo que en absoluto no debe ser, en el mundo exterior, lo mismo lo uno que lo otro, han de aparecer, aunque en parte, porque si aparecieran en su totalidad, lo real y lo ideal vendrían á constituir una misma esencia, y en el acto desaparecerían por no haber nada que de algo se distinguiese.

El principio y el fin del hombre, son pues, la realizacion del Bien en general, y su medio las realizaciones concretas del mismo que se le ofrecen en la vida. A veces, en uso de la libertad moral, deja prevalecer su condicion limitada y finita sobre la expresion de lo infinito y abstracto que le compete y sacrifica ese bien general á su bien particular; pero al subordinar de este modo lo permanente á lo mudable y el fondo á la forma, conoce desde luego que destruye la armonía de su esencia y que produce el mal. A distincion del hombre, los demas seres, que sólo tienen como ya hemos visto el aspecto de todos parciales, cumplen únicamente su bien particular y aún esto sin conciencia de que lo es: cuando en sus producciones se refleja de alguna manera el Bien absoluto, puede decirse que se realiza en ellos, no que le realizan los que careciendo de su conocimiento no han podido quererle.

Más una vez señalado como fin humano la realizacion del Bien, ocurre al instante preguntar de cuántas maneras puede verificarse. Sabemos que su cumplimiento ha de ser limitado, y desde luego alcanzamos que esta limitacion se referirá, no sólo á su cantidad, sino tambien á su condicion cualitativa, á la forma genérica que haya de revestir segun cada caso, con preferencia á cualquiera otra. Si no surgiese bajo la unidad de la idea la variedad de esas formas, el Bien no saldría de su abstraccion, la cual sería su forma única. Mar-

carle direcciones distintas es el primer paso en la senda de la realidad, y determinar cuáles sean éstas, tarea en extremo fácil, porque su mismo contenido las indica. Ó se busca la produccion del bien en aquel que la lleva á cabo; ó se observa en el objeto producido; ó considerando esa produccion como hija del espíritu individual del sujeto, se encuentra el bien en cuestion en la conformidad que presenta con la realidad exterior ó interior á que corresponde, que siempre será objeto respecto del concepto particular expresado. La realizacion subjetiva que aparece por el primer camino se apellida Moralidad: la objetiva, que se patentiza por el segundo, Arte; y Verdad, la objetivo-subjetiva que se consigue por el tercero.

Ocioso parece decir despues de lo que dejamos ya consignado, que aunque las tres formas del Bien adquieren vida real separadamente resolviéndose en muy diversas manifestaciones, como fases que son de la misma idea, se resisten las más de las veces á una segregacion absoluta, y pueden y deben combinarse en toda obra humana. La Moralidad, si ha de significar algo apreciable en la existencia, tiene que objetivarse en actos del sujeto moral, y esta objetivacion debe ser armónica, adecuada, perfecta, es decir, una obra de Arte. Los mismos caracteres han de ofrecer las relaciones entre el sujeto y el objeto en que consiste la Verdad. Para expresarlas en una serie ordenada, el hombre de ciencia necesita verdadera aptitud artística. El trabajo científico y la obra de Arte deben cumplirse por puro y desinteresado amor al bien, esto es, moralmente. Por último, los actos buenos y las creaciones del artista, para merecer el nombre de tales, requieren una conformidad no transitoria y de detalle, sino esencial con los objetos que los inspiran y que informan las llamadas leyes artística y moral de la humanidad. Sólo así logrará cualquier realizacion reproducir con exactitud, dentro de sus límites, la idea total del Bien.

Arte, Verdad y Bondad, son tres fines distintos; pero su distincion no excluye, ántes exige que se identifiquen en cierta medida. Como puntos de vista diferentes y aún opuestos, alguno ha de predominar en cada caso, fundando la unidad á que los otros se refieran. Como modos de la misma esencia, de alguna manera tendrán que darse todos bajo esa unidad de que prevalezca. El sabio que no aspire con su trabajo más que al medro personal ó exponga sus doctrinas oscura y desconcertadamente; el hombre de virtuosos propósitos que incurra en error por no haber adquirido conciencia clara de sus deberes ántes de obrar, ó no imprima á su conducta un sentido sistemático, y el artista que prescindiera de estudiar las reglas á que se halla sometida su actividad, ó la ejercite con dañadas intenciones, podrán realizar el bien en sus respectivas esferas, pero al mismo tiempo habrán realizado el mal, bajo otro concepto. No serán sus obras expresio-

nes armónicas de la naturaleza humana, sino fragmentarios productos de espíritus, si imperfectos siempre por su limitación ineludible, más imperfectos todavía por el exclusivismo de sus tendencias. Bien al contrario del resplandor del día, que al darnos lejana muestra de la deslumbradora claridad del Sol, aunque ilumine unos objetos más que otros, entre todos reparte proporcionalmente sus tesoros, serán como hilo de luz que penetra en la cámara oscura y alumbra lo que toca, pero deja el resto sumergido en las tinieblas.

VIII.

Indagado ya el concepto del Arte en sus diferencias y en su relación, respecto de los demás fines del hombre en general, y reconocido como realización humana y objetiva del Bien, á su estudio, en lo que se roza con el tema propuesto al trazar estas líneas, debemos reducirnos desde ahora. Y no se crea que para llegar á tal extremo hemos seguido un camino más largo y más erizado de dificultades de lo que al caso convenía. Las consideraciones que anteceden, extracto sumarisimo de cuanto habría que decir en un trabajo de índole más severa que el presente, nos parecen indispensables para que no pueda acusárse nos de que discurrimos sin hallar ántes un seguro cimiento de nuestra argumentación. Esta, por otra parte, podrá ser mucho más breve y concisa, porque no habrá necesidad de descender á cada momento á cierto género de explicaciones, inútiles después de las ideas generales que acabamos de adelantar.

Desde luego sabemos que Arte y Mal son términos incompatibles. El mal nunca es artístico, aunque otra cosa se diga y se piense vulgarmente. Es, por el contrario, la negación del Arte en la esfera objetiva, como lo es de la Moral y de la Verdad en sus estadios correspondientes. Si aparecen en todo acto humano, aún en el más acabado, defectos, lunares, desarmonías que acusan la existencia del mal, débese precisamente á que el Arte, como función de un ser finito, no ha conseguido borrarlos por estarle vedado realizar en absoluto su idea.

Cuando un criminal lleva á cabo su delito con extraordinaria habilidad; cuando con gran talento se preparan y efectúan punibles perturbaciones sociales ó se hacen odiosos inventos, ó se exponen doctrinas absurdas ó abominables, y en su vista se habla de arte para el mal, conviene tener en cuenta que semejante frase alude á la manera especial de consumir el hecho, no al hecho mismo. En esas ocasiones hay sin duda una realización exterior de bien, una obra artística en el conjunto de medios concordados y proporcionados en todas sus partes para llegar al fin propuesto; pero en este fin, considerado en sí, como mal positivo, aparte de las circunstancias accidentales que le acompañan, no hay, no puede haber arte alguno.

Por último, cuando un poeta presenta un tipo infame ó repugnante que en la creación, fruto de su fantasía, comete iniquidades sin cuento, su exhibición puede ser seguramente artística. Pero aquí el Arte, y por lo tanto el Bien, resaltarán, ya en el tino é inspiración con que se le bosqueje, ya en las buenas prendas ó generosas cualidades que por fuerza han de advertirse en él, por degradado que sea, pues no concibe lo humano una expresión completa del Mal absoluto, ya en el contraste que su maldad ofrezca con la virtud ó la belleza de otros personajes, poniéndolas más de relieve como las sombras vigorosas de un cuadro destacan y acentúan los efectos de la luz. Satanás, la personificación cristiana del mal, brilla á veces como concepción estética señalada. Los brillantes colores con que se hace su pintura, su audacia sobrenatural, su serenidad, su constancia, la magnitud de su empresa y la manera como define con su oposición las excelcitudes del Bien, son bellezas extraordinarias en que el Arte resplandece. Lo contrario sucedería si el Mal, y nada más que el Mal, representara.

Más si resulta indudable que el Bien es en resolución lo que el Arte realiza, asimismo observamos que suele proponérsele por dos muy distintos motivos. En ocasiones, el artista aspira únicamente á significar ese bien, como su mente le forjara, con un objeto sensible, sin otro pensamiento que ostentarlo y causar en el ánimo de cuantos le contemplen una impresión profunda que, ora se traduzca en risa, ora en llanto, ora en terror ó en sorpresa, levante su espíritu y les inspire admiración. Y entonces aplica toda su actividad á conseguir que su obra muestre, tanto en los detalles como en la totalidad, ese orden, esa simetría, esa armónica apariencia que se llama Belleza. En suma, objetiva el bien en el objeto mismo. Otras veces, por más que no deje de intentar esa objetivación, la subordina á un fin ulterior. Quiere obtener un producto que siendo en sí bello, sobre todo y ante todo sirva para satisfacer alguna necesidad intelectual, física ó moral de sus semejantes. Y al efecto se dedica preferentemente á trabajar para que en él aparezca, por encima de las demás cualidades, su perfecta aptitud como medio adecuado al fin á que se destina; esto es, su Utilidad. Es decir, que objetiva el bien, aún más que en la forma del objeto, en su carácter de condición para otro bien diferente. De este modo se diversifica el concepto del Arte, formándose dos ramas que parten del tronco común; arte bello y arte útil.

Cierto que ambas producen belleza en mayor ó menor grado y engendran utilidad, por serlo y no pequeña en el orden ideal la emoción provocada por las creaciones puramente bellas; pero toman sus nombres del elemento que predomina en cada cual, y á cuyas exigencias debe el otro someterse. Pretende el llamado artista de lo bello agradar al público y conmoverle; mas si por acaso notara alguna vez que para alcan-

zar este resultado, por transitorio extravío del gusto, tenía que sacrificar algo de lo que se le revela como ideal artístico, después de maduro exámen, obligado está en conciencia á prescindir de toda mira extraña á su misión y á exponer aquel en la forma que le concibiera. Empéñase el artista de lo útil en engalanar sus obras con atractivos que les presten la más grata apariencia, embelleciéndolas hasta donde su fantasía y su habilidad lo permitan; pero nunca consiente que tales encantos disminuyan ni menos desvirtúen el mérito esencial que las caracteriza, su idoneidad para el fin á que se destinan, ántes en aras de esa idoneidad sacrifica sin temor cuantas bellezas grandes ó pequeñas considera perjudiciales á su propósito. La composición poética, el cuadro, la partitura, la estatua, son, entre otras, las producciones que deben la vida á la primera tendencia. Inspíranse en la segunda el libro ó el discurso del hombre científico y del moralista y los variados efectos de la industria, propios para las demás necesidades humanas.

Es costumbre colocar entre las dos determinaciones capitales del Arte, una nueva que llaman compuesta ó bello-útil, y que consideran muchos estéticos, en nuestro concepto con sobrada inexactitud, como síntesis de las anteriores. Basta, en prueba de esta afirmación nuestra, tener presente que la Utilidad y la Belleza no son elementos opuestos, susceptibles de confundirse en un todo que los comprenda y que de ellos se distinga con genuina virtualidad, sino fines diversos á que puede dirigirse la actividad artística, por lo cual cabe armonizarlos más ó menos, y ya hemos visto que de hecho se armonizan siempre, si bien á condición de que alguno prepondere marcadamente. No una síntesis, una suma tan sólo de lo bello y de lo útil representa el arte, que para patentizar mejor la certeza de nuestro aserto, no ha conseguido adquirir nombre privativo suyo y lleva el de las dos que en él se reúnen. Resultado de la coincidencia en una obra de actividades movidas por impulso, más bien que contrario, diferente, no indica actividad nueva. Las producciones que se le atribuyen, ó pertenecen predominantemente á alguno de los géneros ántes indicados, ó pertenecen á la par á uno y otro, prestándose á análisis independiente bajo cada concepto. O son obra bella, ó son obra útil, ó son (y este es el caso menos común) dos obras, bella la una y útil la otra, reunidas en un objeto, como sucede, por ejemplo, en ciertos monumentos arquitectónicos. De cualquier manera, no merecen clasificarse aparte.

Sin añadir una palabra más, se comprende cuán descaminados andan los que sostienen la opinión (en la época actual muy generalizada) de que las creaciones del arte bello, sea cual fuere su naturaleza, y en especial las poéticas, deben proponerse con singular cuidado un fin moral ó científico que las justifique. Ocioso entretenimiento llaman los que así piensan á todo trabajo artístico que no encierre erudita ense-

ñanza, ni combata algún vicio social, ni atesore sana y ejemplar doctrina. Que los alardes de saber le hagan indigesto, que el afán intemperante de propaganda ó de polémica le llene de digresiones inaguantables y que el continuo sermoneo le asemeje á pesada plática de dómone regañón, son defectos que fácilmente suelen perdonarle. No le toleran, en cambio, que se reduzca á lucir brillantes galas de estilo y de lenguaje, á delinear acabados tipos, á expresar conmovedoras luchas de afectos, á poner por fin de manifiesto con inspirado arranque las magnificencias inagotables de la naturaleza y del espíritu. ¿Y el pensamiento del autor? preguntan en casos tales. ¿Donde está el problema que se trata de resolver? ¿Para qué escribir sin objeto? ¿A qué perder el tiempo en futilidades que ningún resultado práctico consiguen?

Si, como suele suceder, quienes así hablan, más en fuerza de la costumbre que del íntimo convencimiento, sienten, sin embargo, viva emoción y deleite indefinible ante una obra verdaderamente bella, con ese deleite y con esa emoción se dan sin saberlo cumplida respuesta. Si nada experimentan, si la expresión de la belleza es para ellos como idioma desconocido que escuchan con alma indiferente y ojos enjutos, tanta razón tienen en decir lo que dicen por lo que respecta á su persona, cuanto les falta para señalar como regla general y constante lo que es por fortuna rarísima excepción hasta en los períodos de mayor decaimiento literario.

El dilema, después de todo, es indudable. O se reconoce en el Arte uno de los fines capitales de la vida, y entonces hay que cumplirle sin mira ulterior, realizando lo bello sólo porque es bello, aparte de las ventajas que á otros órdenes puedan trascender, y cuando estas resulten, han de brotar, como por accidente, con plena espontaneidad, del fondo de la obra estética, más bien adivinadas por el público que expuestas por el artista. O el Arte en todas sus manifestaciones debe limitar su cometido á servir de dócil instrumento para fines extraños, y sentado este principio, con igual derecho, por su idéntica condición esencial, será lícito negar que tengan finalidad legítima la Moral y la Ciencia.

IX.

El arte bello se denomina así, como hemos visto, porque estriba su fin único en expresar el bien bajo forma de belleza. ¿Y qué es la Belleza? ¿Cómo se nos revela en la vida? ¿Cabe esclarecer el vago concepto que de ella nos suministra cuanto hasta ahora llevamos dicho? Algo importa, con efecto, añadir sobre asunto tan trascendental, siquiera no hagamos más que apuntar ideas, cuyo cabal desenvolvimiento llenaría sin esfuerzo las páginas de un abultadísimo volumen.

Las leyes de lo bello no lucen ante la inteligencia

con la decision y fijeza que otras, las de la verdad, por ejemplo. Hay en lo bello un fondo íntimo, indeterminado, que se resiste á todo análisis. Estudiamos sus elementos, nos hacemos cargo de la respectiva influencia que ejercen, los graduamos con exactitud matemática; pero al componerlos para establecer el concepto sintético, advertimos que allí falta algo que se ha escondido á nuestras miradas escrutadoras. En vano aplicamos de nuevo la más severa reflexion. Todo lo que el espíritu puede ver, visto lo tiene: todo lo científicamente determinable, determinado está. Pero lo que concierta y une esos rasgos visibles para la inteligencia, lo que les marca medida y posicion, lo que constituye el objeto bello en sí, permanece ignorado como enigma indescifrable. Conocer lo verdadero, saber por qué lo es, distinguirlo del error, marcar límites á la certidumbre y á la duda respecto de cada fenómeno en particular y respecto de todos en general, y elevarse con el conjunto de estos datos á síntesis parciales exactísimas; nada más llano y asequible una vez adquirido el concepto fundamental de la verdad. Discernir lo bello de lo feo con la exclusiva aplicacion de la idea formada de ambos, exponer en su vista el procedimiento seguro para hacer grandes obras de arte, trazar reglas para su creacion, como se trazan para el estudio de la ciencia, nada más imposible y absurdo.

«La belleza más se siente que se explica,» se dice de ordinario, y nosotros podríamos añadir: «como la verdad, más se explica que se siente, y el bien moral más se quiere que se siente y que se explica.» Porque sin duda, las tres formas generales de nuestra actividad, si bien obran siempre prestándose mutuo auxilio debajo de la unidad del sér humano, sin que haya modo de considerar aparte sus resultados, como no sea en virtud de la abstraccion, justifican su diferencia con ejercitarse especialmente en alguna de las maneras asimismo especiales del cumplimiento del Bien. Cualquiera diría que el pensar, el sentir y el querer son como tres agujas magnéticas diversamente polarizadas sobre un mismo eje. Cuando el espíritu las agita giran á la vez trazando arcos de círculo concéntricos, pero siempre tiende cada una á su polo positivo. Es forzoso sentir y querer la verdad para que se manifieste, mas lo que en ella prevalece es su conocimiento, así como la virtud implica ánimo y voluntad firme del bien, conocido y sentido, y la belleza se define por el sentimiento aun conociendo lo bello y queriendo efectuarlo.

Por eso en la esfera del Arte se advierte que sobre la simple relacion de sujeto á objeto, que determina el conocer para la inteligencia, prepondera la intimidad en que objeto y sujeto se compenetran, atrayéndose ó repeliéndose segun su conformidad ú oposicion, que es lo distintivo del sentimiento. La inteligencia analiza, critica, alumbrá la mente. El sentimiento crea la síntesis en que consiste lo bello, la cual, si bien se da

á la inteligencia en el momento de aparecer (pues si no sería incognoscible) por lo mismo que no ha sido forjada por ella reflexivamente, ántes ha nacido con plena espontaneidad, claro está que conservará siempre su indefinicion característica. Véase por qué toda la sabiduría del mundo, sin ayuda del sentimiento, no alcanza á apreciar ni á producir un átomo de belleza. Véase también por qué hombres ignorantes, si poseen en alto grado ese sentimiento creador que se llama genio, pueden engendrar maravillosas obras estéticas de cuya trascendencia apenas se formen confusa idea.

Sea de ello lo que fuere, nadie pondrá en tela de juicio que sentimos y conocemos lo bello en particular como propiedad de los objetos, independiente de nuestra privada apreciacion subjetiva, que por falta de educacion incurre en error no pocas veces. Y esa propiedad objetiva cuya contemplacion nos mueve á unirnos estrechamente con aquello en que resplandece, sin más interes que el de experimentar un goce purísimo, no puede ménos de ser forma concreta del Bien. Si tal no fuera, nuestra esencia no pretendería confundirse con la suya, pues léjos de haber acuerdo entre ambas, resultaría oposicion inconciliable. Siendo la belleza particular, forma del bien objetivado por ser bien en sí, tendrá que corresponder á la naturaleza exterior del Bien en general como la parte corresponde al todo, y esta exterioridad será la Belleza también en general. Objetivamente la idea del bien, con sustantiva finalidad, se caracteriza por la armonía entre varios elementos bajo la unidad de su conjunto, y por la concordancia perfecta entre lo expresado y lo que debe expresarse. Luego los objetos serán bellos para nosotros en cuanto reúnan estos requisitos. Tal es de consiguiente el contenido de la idea de lo bello.

Tiene por tanto la belleza la cualidad de ser forma para lo real y materia de la idea. Refleja en la apariencia de lo particular, la generalidad ideal, y presenta ante el espíritu á ésta, que es la forma pura con realidad aparente. Concretamente, es la parte subjetiva de un objeto cualquiera: en abstracto, representa la única objetividad asignable al sujeto. De todas suertes, su concepto nos la ofrece como algo ajeno á nosotros mismos, cuyas manifestaciones llegan por medio, ya de los sentidos exteriores, ya del interno, es decir, que se nos revela en lo sensible. Y el sentimiento que provoca se traduce en la inteligencia del modo que acabamos de decir. De ello se desprende que su ley suprema inteligible es la armonía, porque la conformidad entre lo expresado y lo que ha de expresarse, armonía es también de ambos factores. No de otro modo lo entienden en definitiva cuantos filósofos la han estudiado desde Hegel y Krause hasta Cousin, Taine y Spencer, á pesar de sus diferentes puntos de partida. Todo objetivo, cuyas partes, ordenadamente dadas, reproduzcan en su aspecto vario la unidad que las agrupa, siendo á la vez todos dentro de sus res-

pectivos límites en materia y en idea, pero fuera de ellos elementos dependientes entre sí y subordinados á ese mismo todo que constituyen; donde lo determinado concuerde en totalidad y en detalles con el espíritu determinante, y éste en su fase particular venga á concertarse con lo general de su esencia; donde el medio realizado se enlace con el fin realizable, circunscrito al objeto mismo; en resumen, armonía del todo con las partes, de las partes con el todo, de cada parte con las demás y con sus propios componentes, de lo hecho con lo concebido, de la idea concreta con la abstracta, y de la condicion con lo condicionado; hé aquí la Belleza, ó mejor dicho, hé aquí lo que arroja el análisis de su concepto como objetividad final del Bien.

Considerado dicho concepto en su estática integridad; excluido de la función en que actúa; separado de sus relaciones; visto como contradicción perenne de todo lo definido, es la fórmula única de la belleza absoluta, de esa belleza sin fin ni condiciones, ni límites, ni partes, á que algunos dan el nombre de divina. Es, en efecto, la belleza de Dios, pero de un Dios-idea al cual no se puede asignar atributo alguno positivo sin destruirle, porque significa la negación de todo lo que aparece, la indefinición de cuanto se define. Decir que la belleza absoluta de Dios tiene verdadera realidad, equivale á hacerla imposible; mientras que concebirla como idea pura es, al revés, hacerla necesaria. En esta esfera, lo mismo que en las demás, los que se empeñan en mostrar la esencia divina como una totalidad existente, unidad indistinta del Bien, dada en el campo objetivo, sea el que fuere el camino seguido para llegar á su objeto, aniquilan con su obra la gigantesca concepción que intentaban consolidar, y entre sus ruinas sepultan el Universo entero. El insensato afán de darnos hecho el todo conduce á la nada, porque si todo es, nada puede ser, y si nada puede ser, no hay ciencia, ni progreso, ni cambio, ni vida. Siendo real la belleza absoluta, no hay belleza realizable ni realizada en parte: toda ella está ya producida objetivamente. El Arte es imposible. La idea de lo bello se refunde en la realidad como toda idea, y necesitando ambas distinguirse de algo para ser lo que son, desde el instante en que resultan confundidas, ni existen una y otra, ni existe su conjunto, porque éste es lo indistinto, la negación de todo. La absoluta realización de la idea borra aquí, pues, la idea y la realidad. No se imagina objeto actual ni posible que subsista donde todo es lo mismo, lo absoluto, lo infinito, lo eterno, la nada.

En lugar de ese Dios que mata el Universo matándose á sí propio, la idea absoluta, entendida según antes hemos manifestado, es el Dios que cabe dentro de la ciencia, que no sólo cabe, sino que se impone con necesidad ineludible y es fuente pródiga y fecunda de cuanto existe. Sombra eterna que acompaña á lo

determinado, signo de la perpetua indeterminación, Espíritu indefinido inseparable de una definición cualquiera, rodea los objetos todos como Sujeto universal. Envuelve exteriormente el reino inorgánico; penetra en la interioridad de los seres organizados; se ingiere en el fondo del espíritu humano; llega hasta los últimos átomos apreciables, lo mismo en el espacio real que en el de las ideas; y de ese modo, con el límite que crea su aparición salvadora, naturaleza inerte, animales, hombres, hechos, nociones, sentimientos, todo cuanto vemos y concebimos, es, permanece. Y no bastando esa distinción, que si fuera ilimitada desaparecería, se identifica con la misma realidad que define; en ella se expresa parcialmente y la hace dejar de ser lo que es y venir á ser lo que no era, bien obrando sobre todo lo creado á la vez, como Sujeto puro, bien diversificándose en mil generalidades subjetivas que reproducen de alguna manera su esencia: de donde se engendra el gran espectáculo del movimiento universal, del suceder, de la vida en sus innumerables evoluciones, de la transformación y de la continuidad, del pasado y del futuro, cuyo simple contacto es el presente, de lo libre y lo necesario condicionándose, de la idea viniendo á ser realidad, de la realidad convirtiéndose en idea, del bien y el mal confirmándose mutuamente, de lo absoluto determinando lo relativo y viceversa. El Dios así entendido, al contrario del anterior, es la afirmación de todo. La belleza absoluta, reducida en él á puro concepto, no desconoce, requiere indispensablemente las bellezas parciales que el mundo ostenta, y apenas sale de su vaguedad para relacionarse con ese mundo, procura solícita su incesante realización con el continuo ejercicio de la actividad artística.

X.

En frente del concepto de lo bello, destácase, conforme decimos, la belleza particular, propia de la naturaleza y del espíritu, cuya formación no pertenece al hombre, ó si á él se debe, no ha sido creada con el exclusivo ánimo de producirla. Llámase belleza real, y excusamos advertir que indica lo realizado de la idea á que corresponde, y que ningún objeto puede carecer en absoluto de ella, pues no dejando ninguno de representar algo, por imperfecto y grosero que se le imagine, siempre tendrá, si no otra clase de armonía, la que guarde su forma con su fondo. No existe, por tanto, lo absolutamente feo en el mundo, por lo mismo que no existe lo absolutamente bello. La fealdad y la belleza, la idea y su negación, condensadas en grado diferente, componen la exterioridad de todos los fenómenos perceptibles que calificamos de feos ó de bellos, según lo que predomina en su conjunto. En esto nos ofrecen variadísima escala. Desde el fragmento de oscuro pedernal hasta el sacrificio de la vida humana, ante el dictado de altos deberes, media

distancia incalculable. Una serie de bellezas, en perfecta progresion ascendente, enlaza, sin embargo, los dos extremos, que si bien muestran, aquél la realidad ménos ideal, y éste la idealidad mayor dentro de lo real, no por ello dejan de quedar comprendidos en la misma categoría.

La belleza del reino físico-químico, la más sencilla en composicion, se distingue principalmente por las dimensiones de los objetos en que reside, por la intensidad de las fuerzas que los agitan, ó por su relacion con entidades de índole superior. Los astros, la tierra, la luz, el torrente, el aire, aunque bellos en sí, deben en gran parte su atractivo á la extension de la materia y á los efectos que producen sus combinaciones. La vida, armonía de las armonías, imprime al vegetal una belleza mucho más elevada y mayor al animal, donde el sentir y el conocer revelan la vida del espíritu concertada con la del cuerpo. Por último, en el hombre, compendio de toda clase de belleza real, se dan la de la naturaleza inerte en su fase más delicada y completa, las de la vida vegetativa y animal y las de la vida inteligente, sin comparacion más excelsa que las anteriores, como que determina la portentosa actividad del pensamiento, las grandezas de la voluntad moral, las creaciones de la fantasía, los infinitos matices del sentimiento, y sobre todo los profundos misterios de la conciencia. El sér humano, conociéndose íntimamente, juzgándose y sometiendo con libre arbitrio á la ley eterna que lleva grabada en el fondo del alma la perecedera ley de su existencia terrenal, es la expresion suprema de la belleza creada.

Por eso apellidan sublime á la belleza así percibida. Consiste, por lo que vemos, en una armonía todavía más complicada que la genuina de la belleza real ordinaria, como que no se reduce á manifestar el acuerdo de la esencia y del accidente bellos, conservados en su puesto respectivo y dirigidos á un fin de consuno, sino que retrata la oposicion en que, por caso excepcional, el desenvolvimiento de la vida puede ponerlos, y el sacrificio de lo transitorio á las necesidades de lo constante. El triunfo de la idea general que el hombre representa sobre su consistencia particular y finita, cuando un conflicto las hace inconciliables, no engendra lo sublime, segun pretenden ciertos estéticos, por la desarmonía que resulta, pues todo lo inarmónico es forzosamente feo: lo engendra por la armonía altísima derivada del sacrificio mismo. La contradiccion entre la vida y el deber de un hombre no aparece sublime: al acto heróico que la borra con el predominio del deber conviene este título, porque entonces el hombre ha cumplido su destino total y disipado con su abnegacion el desacuerdo producido. Debe entenderse, por tanto, la belleza sublime como la misma armonía del sér humano con su fin que motiva la belleza ordinaria, con la diferencia de que aquí subsiste la su-

mision de la parte al todo, y allá circunstancias fatales exigen que el todo absorba á la parte en un momento dado.

La belleza cómica es todo lo contrario: la absorcion por el detalle de lo superior en significado; pero para que haya tal efecto, parece indispensable que lo absorbido tenga sólo cierta superioridad relativa respecto del detalle que lo absorba; y además que el hecho se lleve á cabo por error del sujeto, en la creencia de que procede con rectitud y con acierto. Quien, á sabiendas de lo que hace, sobreponga lo accesorio á lo fundamental y mucho más si esto fundamental es la idea del bien, como quiera que realiza el mal, inspirará lástima, desprecio, odio, repugnancia, nunca la risa franca y espontánea que lo cómico suscita.

Prolongaríamos demasiado y sin necesidad el presente estudio, si dejando correr la pluma hiciéramos sobre lo cómico y lo sublime algunas de las consideraciones á que se prestan. Nos contentaremos, pues, en gracia de la brevedad, con la rápida mencion de ambas clases de belleza, añadiendo que, á nuestro entender, únicamente el hombre las realiza. Los demás seres no representan bajo su contenido más que lo particular en qué consisten, y aún esto sin conocerlo. ¿Cómo ha de darse en ellos el triunfo de lo general sobre lo transitorio ni su viceversa? En cuanto á lo cómico, así se reconoce generalmente. Más por lo que toca á lo sublime, es costumbre señalar una excepcion á favor de la naturaleza inorgánica con los llamados sublimes de extension y de fuerza, sin fijarse en que éstos tienen más bien el carácter de apreciaciones subjetivas que de verdaderas realidades. Una constelacion, una tempestad, un volcan, por ejemplo, nos parecen en efecto sublimes, no siendo más que fenómenos bellos, porque nuestro espíritu relaciona casi instintivamente la apariencia finita de sus componentes todos con las ideas abstractas de extension ó de fuerza ilimitadas. En rigor, la sublimidad no está en su aspecto: créase, á lo sumo, idealmente dentro de nosotros al contemplarlos.

De todas suertes, la belleza real, ordinaria, sublime ó cómica, presenta á nuestros ojos, hasta en sus más escogidos ejemplares, un sello notorio de imperfeccion. A veces deslumbra la impresion primera de un objeto, con tanto extremo, que nos sentimos inclinados á creerle perfecto; mas luego viene el análisis, ese enemigo irreconciliable de toda belleza, y encuentra sin remedio grandes faltas allí donde nada dejaba de parecer encantador. No hay perspectiva ni golpe de vista libres de accidente molesto ó de lamentable deformidad. No hay sér vivo que no acuse su incompleta condicion con lunares que le afeen, ni hombre, cuyo carácter no denuncie inconsecuencias ó debilidades extrañas á su fondo que le desvirtúen en parte, y cuyos actos no sean susceptibles de más cumplido y artístico desempeño. Siempre el desórden, la impro-

piedad, la inconexión, acompañan á lo ordenado, lo propio y lo coherente. Tan parcial manera tiene de expresarse la idea en la realidad, que su vista despierta inevitablemente el pensamiento de una realización más acertada. Las bellezas reales son como las obras de arte destinadas á causar efecto á considerable altura. En lontananza sorprenden: de cerca la ilusión cede y se explica que no basten para aplacar el vivo afán con que busca el Bien la humanidad en aquello que la rodea.

Con la idea de ese bien objetivo en la mente, y con el espectáculo de tanta y tanta belleza incompleta ante sus ojos, una vez penetrado de su misión y de la posibilidad de llevarla á feliz término, natural es que el hombre convierta en pasión esa idea, á la par que en dóciles instrumentos esas bellezas realizadas, y que ganoso de engrandecerlas, se arroje confiado á producir la belleza artística. Notemos cómo lo consigue.

EMILIO NIETO.

(Se concluirá.)

CARÁCTER DE LAS RELACIONES

ENTRE LA SOCIEDAD DOMÉSTICA Y LA CIVIL.

Todos los intereses legítimos que tienen representación en la esfera social, son por naturaleza solidarios. La solidaridad implica influencia mutua entre objetos de carácter distinto, pero semejante; y de esta reciprocidad de acción, tanto en lo moral como en lo físico, cuando se ejerce libre y desembarazadamente, resulta la armonía de todo movimiento, la solución de todas las antinomias, la justicia y la libertad.

La perfección del estado social consiste en hermanar la libertad y el orden. Esta máxima, última palabra de la filosofía política, como todas las grandes verdades, es al propio tiempo una intuición de conciencia universal. A realizar el orden con la libertad, es preciso que concurren todas las instituciones sociales: este es su fin único, primordial; esta es su razón de existencia. Todo el trabajo del investigador, en materia de ciencia social, debe reducirse á estudiar la naturaleza de esas instituciones, ver si sus movimientos producen armonías ó antagonismos, si ayudan ó contrarían la determinación del orden con la libertad.

Confundir en un todo las condiciones de la sociedad doméstica y civil, es desconocer la naturaleza de una y otra. La familia y la sociedad son dos entidades distintas, pero solidarias en su existencia; se acercan pero no se confunden. Ambas concurren á un fin común, al bienestar individual, á la determinación de la ley social, al

cumplimiento de los fines humanos, al través de las sucesivas evoluciones de la idea. Pero no es uno mismo el carácter peculiar de existencia en las sociedades doméstica y civil. En la familia domina el sentimiento, sobre todo en las relaciones privadas: las disposiciones del código civil que regulan estas relaciones, quedan muy á menudo anuladas por la magnanimidad del amor. La sociedad civil ó política tiene por norma la razón, sus actos se regulan por la justicia. Aquella es la sociedad *natural*, es decir, espontánea é instintiva; fatalmente necesaria: ésta tiene un carácter más racional, es el producto de la soberanía individual, conociéndose á sí misma y protegiéndose por la asociación; es el derecho común elevado á poder soberano; la protección de todos irradiando sobre el derecho de cada uno. No es esto decir que la sociedad civil ó política sea menos natural á la condición humana que la sociedad doméstica; cada una responde á determinadas necesidades de nuestra especie; ambas son un instrumento indispensable para el cumplimiento del destino humano.

Tampoco debe entenderse que la sociedad doméstica se rige únicamente por la ley de amor, ni la civil ó política exclusivamente por el derecho. La familia tiene, como condiciones naturales, la libertad y la sociabilidad, siendo la asociación doméstica como el primer peldaño de la escala ascendente del progreso individual.

Este es el fin primordial de la familia, y, bajo este punto de vista, el derecho es su primera ley. Considerada en su más sencilla expresión, como resultado de la inclinación instintiva puramente personal del hombre hácia su mujer y sus hijos, la familia es un centro de afecciones, y en este caso el amor ó el sentimiento domina en ella. Importa mucho acercarse sin confundir estas dos faces de la familia: la una es la razón, la otra el sentimiento; ésta sólo mira á lo que tiene de más exclusivo y personal el hombre: aquella responde á las exigencias de nuestra naturaleza social.

El derecho, con toda la santidad de su origen y naturaleza, no rige de una manera exclusiva la sociedad civil. Una sociedad política, cuyos códigos y costumbres se inspiraran únicamente en la rigidez del derecho, sería una sociedad incompleta. Los principios son la luz de la política y de la moral; pero los sentimientos constituyen su fuerza. Es necesario, pues, el sentimiento, y en la tecnología política ó social este sentimiento se llama fraternidad. Santa y noble es la justicia, pero no lo es menos la equidad. La justicia es un principio, y como tal, inflexible, severo, indeclinable; en su expresión suele tener algo de fatal; la equidad es la misma justicia, pero más conmi-

serativa, más benigna; interpreta las leyes atendiendo más á la intencion del legislador que á la letra de ellas. El hombre que ha recibido de la naturaleza ó ha adquirido por la educacion la plenitud de todas sus facultades morales y físicas, encastillado en su derecho, cumpliendo taxativamente sus deberes, es decir, no atentando al derecho de sus semejantes, será pasivamente honrado y buen ciudadano. No causará á nadie daño individualmente, pero tampoco contribuirá gran cosa al bienestar general. Cumplirá al pié de la letra el precepto evangélico de «no quieras para otros lo que no quieras para tí,» pero no conoce siquiera otro precepto que, sin ser evangélico, es más santo y más sublime: «haz para los otros todo el bien que para tí desees.» Este tipo del hombre *justo* abunda mucho, por desgracia, en nuestros tiempos, en nuestras sociedades egoistas.

¿Es esta la mision social del hombre? De ninguna manera. La sociedad debe proteccion, no tan sólo al derecho de todos, sino que tambien la debe á los que, débiles de cuerpo ó de espíritu, aún bajo la égida del derecho comun, padecen y sufren, imposibilitados de cumplir por sí mismos su mision individual y social en sus determinaciones más precisas. No nos referimos á los infelices incapacitados física ó moralmente, para quienes la caridad y la filantropía levanta asilos y hospitales. Esto es pura y simplemente una cuestion de humanidad. Hay en todas las capas sociales otra clase de infelices, no ménos digna de proteccion y apoyo, y á esta clase pertenecemos la inmensa mayoría de los hombres. Dada la mejor educacion de sus facultades, ¿pueden todos los hombres creerse en conciencia dueños de sí mismos? ¿Están seguros de que la voluntad racional determina siempre todos sus actos? ¿Se creen exentos del influjo pasional que á veces ciega el entendimiento? ¿Pueden, en todas ocasiones, dominar la fuerza instintiva de su carácter?

Cuestiones son estas que, al plantearlas, se resuelven por sí mismas. En buen estado fisiológico,—tomando la fisiología en su más lata acepcion,—el hombre es libre, es responsable de sus actos, los cuales califican de punibles ó loables, la moral y la justicia distributiva. Pero la moral y la justicia son principios absolutos que se desenvuelven soberanos en el ámbito inmenso de la conciencia universal. La libertad humana es tambien absoluta, pero lo es dentro de nuestra naturaleza: continuamente ha de sostener con las pasiones ó los instintos una porfiada lucha. La austeridad del derecho, la razon, la justicia social, en nombre de la facultad que tiene el hombre de determinarse por motivos, le exigen que

luche y triunfe; la conmiseracion, el sentimiento individual y social, le exigen asimismo que luche, pero se esfuerzan en perdonarle si sale vencido. De aquí la equidad, interpretando benignamente el texto de las leyes penales, y la fraternidad, inspirándonos sentimientos de amor, predisponiéndonos al sacrificio, á la abnegacion en favor de nuestros semejantes, hermanando con vínculo afectuoso á todos los hombres, á todas las naciones y á todas las razas; sentimiento sublime que identifica la humanidad con el hombre y le hace ciudadano del mundo; que, comprendido en su más alta expansion, nos obliga al progreso de la idea del bien en desagravio del pasado, en honra del presente y en provecho del porvenir, creando de esta suerte el convencimiento de la solidaridad humana en todos tiempos y lugares.

No se olvide, sin embargo, que la fraternidad, siendo tan sólo un sentimiento, no puede ser la base de la justicia ni de las costumbres sociales. El alma de la civilizacion es el derecho, determinándose por la libertad y la igualdad. La fraternidad contribuye maravillosamente al desenvolvimiento armónico de estos dos principios, pero no es ella misma un principio, ni puede serlo en una sociedad democrática. Cuidemos bien de advertirlo. La fraternidad y el amor no deben ser en política un principio, ni en moral una ley. Políticos y moralistas hay que sostienen lo contrario, y de ello, en todos tiempos, se han originado males inmensos á los pueblos. El amor, por único principio de moral, conduce á la caridad ciega del cristianismo, que muy á menudo daña á los mismos que trata de favorecer, y desconoce todo interes social y toda regla de justicia. La fraternidad, erigida en dogma político, mata la libertad y la dignidad humana.—¿Cómo, exclamarán algunos, acaso la fraternidad universal no es la aspiracion más noble de la democracia moderna?—Sí, pero esa aspiracion sólo puede realizarse, si al propio tiempo que con el amor fraternal se cosmopolitiza el derecho. ¿Lo dudáis? Mirad las escuelas que tienen la fraternidad por dogma: ¿á dónde las conduce la lógica? Al despotismo y al comunismo, á la absorcion de la personalidad humana, á la negacion de toda ley moral preestablecida, al caos social (1). No negamos á esa doctrina y á esas escuelas el mérito de comprender la fecundidad inmensa del principio de asociacion, que es hoy la esperanza consoladora de la democracia en sus generosos y racionales propósitos de regeneracion social; pero estamos léjos de con-

(1) La escuela Sansimoniana, por ejemplo, inspirándose tan sólo en el sentimiento de amor á la humanidad, acaba por la negacion del derecho humano y por proclamar el despotismo teocrático.

ceder que la fraternidad por sí sola pueda regularizar la marcha de ese principio, sin menoscabo de la libertad.—«La fraternidad es el alma de la asociación, pero la justicia es la ley,» ha dicho uno de nuestros mejores expositores de doctrina democrática (1).

Ahora bien: reasumiendo cuanto hemos dicho acerca de los rasgos más característicos de las sociedades doméstica y civil, creemos poder sentar estas conclusiones: la familia, considerada aisladamente como resultado de una necesidad instintiva del hombre, tiene por ley el amor; considerada como institución social, se rige por el derecho. La sociedad civil ó política, ya se la considere bajo el punto de vista de Rousseau, como un simple contrato que pudiera no existir, ya, según la opinión común, como una necesidad indeclinable de la ley del progreso, se rige por la razón y el derecho, es decir, por la justicia. La fraternidad, aún cuando sea un poderoso auxiliar del deber, no es ningún principio de orden social; sobre un sentimiento no puede apoyarse nada estable.

De manera que el derecho rige en lo que de más social tiene la familia, y en lo que de más levantado y digno la sociedad civil; una y otra por el derecho se acercan y se relacionan mutuamente. Son dos instituciones de carácter distinto, pero que representan intereses solidarios; cuando determinan libremente sus movimientos respectivos lo hacen con entera independencia y armonía.

Importa, pues, que esa influencia, que por naturaleza se ejercen la sociedad doméstica y la civil, esté siempre regularizada por el derecho. De no ser así, el antagonismo entre una y otra será manifiesto, y la libertad y el orden social imposibles.

J. GÜELL Y MERCADER.

¿ES POSIBLE LA REPÚBLICA EN FRANCIA?

III. *

Llego ahora á la mayor de todas las dificultades que se oponen al restablecimiento de la república; á la ruptura completa que hay entre la burguesía y el proletariado, entre los amos y los trabajadores. Los ingleses no sospechan la extensión de este mal. Saben en conjunto que en Francia, como en Inglaterra, el capital lucha con el trabajo; pero creen de buen grado que, salvo algunas diferencias locales, las cosas se

encuentran casi en el mismo estado en ambos países, y no sucede así. Por lejos que estén los ingleses de encontrar una solución satisfactoria á este temeroso problema, que agitará y desolará largo tiempo á la humanidad, la crisis no es tan aguda en la Gran Bretaña como en Francia. Creo no exagerar diciendo que el sentimiento que prevalece en Francia entre propietarios y trabajadores, es el de un odio implacable. Ni se busca ni se desea una solución pacífica, y esta guerra á muerte data de Junio de 1848. Aquellos tres días de matanza, aunque hayan sido sobrepujados por los horrores posteriores, nunca se han olvidado, cual se vió en 1870 ántes de la guerra.

Muchos personajes importantes de la burguesía propusieron entonces una discusión pública de la situación económica, y obtuvieron por única respuesta las siguientes palabras: «Los vencidos de Junio no se cuidan de deliberar con sus verdugos; los trabajadores esperarán su hora.» Vinieron, después de la guerra, una paz humillante y la Commune. La hora de los trabajadores había sonado.

No pretendo arrojar sobre ellos la odiosidad de todos aquellos acontecimientos. Los conservadores unidos alrededor de M. Thiers, estaban tan decididos, por lo ménos, como los trabajadores para la pelea. Ambos enemigos se encontraron frente á frente, y deseosos de destruirse mutuamente. La lucha, con su espantosa solución, ha dejado á la sociedad francesa flotando sobre un lago de llamas revolucionarias; y no hablo en este punto en mi nombre, como propietario que vive habitualmente en París, pues tengo en las manos multitud de pruebas.

En los primeros días de la Commune, y ántes de que estallaran las hostilidades, el único sentimiento que inspiraba á ambos partidos era el odio. En sus proclamas, fijadas en todas las esquinas de París, calificaban los jefes radicales á los ministros de Versalles de «locos desvergonzados.»

«El gobierno, decían, apelando á procedimientos incalificables, no ha cesado de excitar á que se cometa el más horrible de todos los crímenes, la guerra civil. Ha lanzado contra nosotros á nuestros hermanos del ejército, á quienes dejaba morir de frío en mitad de las calles, en vez de enviarlos á sus hogares. Por medio de un ataque nocturno ha intentado quitarnos nuestros cañones, los cañones que habíamos impedido fuesen entregados á los prusianos.» De la burguesía decían que «por su incapacidad política é intelectual y por su decrepitud moral, había traído sobre Francia tantos desastres; que negaba al proletariado el beneficio del derecho común, y que

(1) VACHEROT, *La Democracia*.

* Véase el número anterior, pág. 469.

ponía constantemente en peligro las conquistas del espíritu humano realizadas por la gran revolución (1).» A su vez M. Thiers y sus ministros hablaban de los crímenes abominables de los trabajadores de París, y llamaban en su auxilio á las provincias para castigarlos sumariamente.

Ni por una ni por otra parte había deseo sincero de conciliación, y ambos partidos miraban con igual disgusto á los mediadores formales. Apelóse, pues, al método favorito de los franceses para resolver sus cuestiones, la matanza. La última semana del mes de Mayo de 1871 con sus torrentes de sangre y sus montañas de cadáveres, ha legado á Francia recuerdos cuyos últimos efectos no los llegarán á ver todavía los nietos de la juventud actual. Estos franceses, tan dispuestos á verter sangre en sus luchas intestinas, conservan profundo resentimiento por los mutuos males que se ocasionan. Cada cual de ambos partidos trata al otro de «horda de asesinos» y cuenta sus propias víctimas con lágrimas de rabia, considerando al mismo tiempo que los muertos en el campo contrario habían merecido bien su suerte. Establécese de este modo una especie de *vendetta* política, trasmitiéndose de generación en generación, funesta herencia de venganzas. Cuando Clemente Thomas fué detenido en la plaza Pigalle, se le acusó con vehemencia de haber mandado disparar contra el pueblo en 1848. La Commune, que legalmente no era culpable ni de este asesinato ni de el del general Lecomte, que, además, declaró ser odiosa calumnia el imputarle ambas muertes, no se compadeció gran cosa de estas víctimas que eran sus adversarios, puesto que todo su pesar lo expresó con la siguiente frase: «Sólo dos hombres, que desde hace seis meses se habían hecho impopulares por actos de iniquidad, han sido heridos por la justicia del pueblo.» Aunque la imaginación quizá las conciba, la pluma es impotente para expresar las huellas que han dejado en el alma de un pueblo tan rencoroso, las horribles escenas de la Commune espirante. Algunos extractos de escritos que se han publicado largo tiempo despues, nos ayudarán á formar idea del exceso de ferocidad, hijo de estas pasiones.

«Es positivo, dice M. Vermersch, en un libelo publicado en Lóndres en 1873, que el proletariado y la burguesía están empeñados en inevitable guerra civil, y que uno de ambos debe sucumbir en la lucha. Falta saber si 35 millones de proletarios se resignarán hasta el punto de ser diezmados y devorados por doscientas mil familias de holgazanes. Sepan éstos en todo caso, que entre

(1) Malou.

los trabajadores y la clase media no hay posibilidad de reconciliación sincera (1).»

Cree M. Vermersch que la república necesita un dictador para allanar el camino ante sí, y la impone entre otros deberes los siguientes:

«Inmediatamente despues del triunfo popular, el dictador deberá arrancar del cuerpo social todos los enemigos naturales de la libertad pública; es decir, los que por su nacimiento, sus riquezas, su fanatismo ó sus intrigas, tiendan ó puedan tender á derribar el nuevo orden de cosas. Bastará para esta empresa la fuerza armada de la insurrección. Sabido es que no puede esperarse conversión sincera por parte de los nobles, de los sacerdotes, de los banqueros, de los explotadores y de los parásitos de todas categorías. Danton lo ha dicho: «Sólo los que forman parte del pueblo pueden amar la república, y es preciso que todo lo demás desaparezca.» El dictador eliminará con seguridad implacable cuanto haya sido perdonado ú olvidado en los primeros días de la victoria. El lenguaje que empleo no es cruel ni injusto. Expresa sencillamente verdades deducidas de leyes necesarias. En esta ruda guerra de clases, hace largo tiempo que la única consigna es: «Mátame ó te mataré (2).»

Bien se ve que el furor de este publicista no tiene límites, y el siguiente párrafo acredita que este es su estilo habitual:

«Los trabajadores sólo deben pensar en la matanza, pues su interés consiste en desembarazarse completamente de los que viven de la explotación del hombre. Fácil es el medio para reconocer al enemigo en todo tiempo y lugar. Sus manos se ocultan... Al principio, el asesinato es para nosotros un procedimiento obligatorio, y nos está expresamente prohibido perder el tiempo en juzgar á los culpables, insurrectos eternos contra el trabajo y la ciencia, sanguijuelas del proletariado: son demasiado numerosos. El explotador, despues de haber muerto ó envenenado al padre, deja vivir la familia, ó mejor dicho, la deja morir de hambre. Seamos más humanos; no perdonemos á nadie. Muerta la víbora, muerto el veneno. A grandes males, grandes remedios (3).»

Citaré, por fin, otra atrocidad. Diríjese el escritor á M. Thiers y á los miembros de la comisión de indultos que dejaron condenar y fusilar á Rosell, y dice:

«Llegará un día en que vereis las horcas pues-

(1) *Les Incendiaires*, por Eugenio Vermersch, Frith street, Soho, 1873.

(2) *La Dictature*, por el mismo.

(3) Folleto titulado *la Liquidation sociale*, citado en el informe del tribunal correccional de Lyon y en el *Univers* (1874).

tas en la plaza de la Concordia. En estas enormes horcas, adornadas ya con miserables indignos del hacha y del tajo, sereis sucesivamente colgados.

»Allí estareis colgados con la cara descompuesta, la lengua hinchada y los ojos desencajados.

»Y allí permaneceréis noche y día, al sol y á la lluvia, hasta la completa putrefaccion de vuestra osamenta, que caerá pedazo á pedazo sobre el polvo y el lodo de la vía pública.

»Sabremos descubrir el nido de vuestros hijos y de vuestras mujeres (si semejantes seres tienen mujeres é hijos).

»Y les conduciremos á las horcas.

»Y les haremos bailar sobre vuestros cadáveres. Y bailarán cadenciosamente, porque llevaremos el compás sobre sus espaldas con nuestros látigos.

»La orquesta se compondrá de dos millones de voces, gritando al unísono: He aquí la justa venganza de Paris (1).»

En vista de tantos obstáculos, puestos en el camino de la república, es difícil evitar una sonrisa de incredulidad, cuando personas mal informadas describen risueños cuadros del porvenir de Francia. Francia está roida por disensiones civiles, ó mejor dicho, sociales, tanto más peligrosas cuanto que se ocultan bajo la apariencia de la calma, cuando no salen á luz por medio de las matanzas; ¿es posible que se sostenga una república libre y bien ordenada en medio de este conflicto de pasiones y de odios? Hablan muchas personas, con singular ligereza, de edificar de este modo una república en un antiguo Estado monárquico. Empresa es esta que se ha intentado con frecuencia y que jamás ha tenido éxito duradero. El primer paso es muy fácil; basta decapitar ó expulsar á un rey. El segundo, cuando se trata de reemplazar la monarquía con una forma republicana viable, es difícilísimo. Hay en las sociedades, como en el reino animal, marcada tendencia al atavismo. Producense de una y otra parte aberraciones temporales y sorprendentes, pero la tendencia á volver al tiempo primitivo es siempre eficaz y prevalece contra los esfuerzos de los hombres. Las repúblicas contemporáneas, serias, Suiza y América, han nacido en distintas condiciones que las que provienen de una monarquía secular, condenadas de antemano á buscar imitacion. Toda transformacion repentina, por tanto, es contraria á las leyes de la naturaleza. La facilidad aparente con que los Estados-Unidos se constituyeron en república, engañó al pueblo frances, y á Lafa-

(1) *Justice*, núm. 2, por un oficial de artillería del ejército de Paris. El autor firma al pié del prefacio: Borgella, ayudante del general Rossell.

yette el primero, cual si hubiera el menor punto de semejanza entre aquellos colonos orgullosos y libres, acostumbrados durante generaciones á gobernarse á sí mismos, y la poblacion servil de Francia que nada entendía de libertad. No hay ninguna antigua monarquía que sin peligro pueda transformarse de pronto en república. Hasta en Inglaterra, donde la monarquía no es más que un nombre, el cambio produciría, sin duda, dificultades.

Pero, de todas las naciones, Francia es la peor preparada para este cambio por su primera educacion y por sus antecedentes históricos. La antigua monarquía francesa hizo desaparecer del suelo casi todos los vestigios de autonomia, y lo poco que dejó subsistir fué barrido por la revolucion. La Francia ha sido, y es aún, tan profundamente monárquica, que nada significa la denominacion del gobierno; los procedimientos son siempre los del despotismo; la libertad, como se la comprende en Inglaterra, en América y en Suiza, inspira soberano desprecio á la democracia francesa. Como dice muy bien M. Beslay, el ideal de un gobierno revolucionario tiene siempre por tipo el Comité de salvacion pública. Francia ha sido construida con planos monárquicos, y los mismos espíritus han sido fundidos y refundidos en un molde monárquico. «Queremos despóticamente una Constitucion popular,» decían los jacobinos. Tal es, y tal debe ser la voluntad de sus sucesores, sean quienes sean, á causa de las exigencias de la situacion y del temperamento del carácter nacional.

Hasta ahora sólo hemos visto de léjos los elementos hostiles que mantienen la sociedad francesa en una agitacion perpetua y que la hacen pasar á nuestra vista de un gobierno á otro gobierno. Divergencias profundas de opiniones, exasperacion del espíritu de partido, debida á estas divergencias, impaciencia é irritabilidad perniciosa de la poblacion, tales son los principales factores cuya accion combinada precipita á Francia en un flujo y reflujo de revoluciones; es decir, que hemos consignado la existencia de ciertos fenómenos sin darnos cuenta de ello. Un efecto que aparece sin cesar, esta constante instabilidad de Francia, debe tener una causa permanente.

No se comprende la Francia moderna sin ascender á la revolucion, ni la revolucion sin ascender á la antigua Francia. El bien y el mal «inmediatos» que resultaron de la gran revolucion han sido exactamente medidos. Se ha tomado buena cuenta por una parte de las atrocidades del Terror, y por otra de los principios bienhechores del 89. Los hombres liberales se vanaglorian de que el

Terror no volverá, y de que sobrevivirán los principios. Esto es cierto en parte. Los campesinos son propietarios del suelo, el código civil se ha hecho para la nación entera y á despecho de su inestabilidad política; la Francia de nuestros días, comparada con la Francia empobrecida del antiguo régimen, es un país feliz. Cuidemos, sin embargo, de que este progreso relativo no oculte á nuestros ojos un mal intenso y tenaz, que, disimulado bajo los beneficios de la Revolución, puede crecer un día hasta ahogarlos. Este mal, llamándole por su nombre es «el método revolucionario» aplicado á la política, aceptado por la población entera y por todos los partidos, como el único que conocen y practican. Este es esencialmente el método del despotismo, en oposición al de la libertad. Consiste en imponer la adhesión y la obediencia, en vez de merecerlas ó de obtenerlas por la persuasión; en introducir, por vía autocrática, doctrinas ó instituciones sensatas ó quiméricas, como otros tantos dogmas incontestables que es prohibido atacar bajo las penas más severas; en sacrificar la sustancia de la libertad práctica á una sombra de libertad, representada por un símbolo, por una frase, por una fórmula, tan vaga y tan hueca como los ensueños de un teólogo de la Edad Media.

Sólo indicaré uno ó dos de los males más visibles que han salido de la Revolución. La lista podría alargarse fácilmente.

Es el primero el espíritu de abstracción, el espíritu absoluto que los franceses llevan á las cuestiones políticas. Con frecuencia se ha observado que la política francesa trasciende más á gabinete que á plaza pública; que las costumbres, los méritos y los defectos del literato predominan en los hombres de Estado, con exclusión de cualidades acaso más groseras, pero más útiles, que se adquieren en la práctica y en el manejo de los asuntos públicos. Y no es sólo esto. En uno de sus mejores capítulos, Tocqueville ha hecho ver que la propagación de las ideas republicanas se había impregnado poderosamente de un carácter religioso ó teológico. Este carácter es visible hoy día. En Francia, las opiniones políticas no son conclusiones sacadas de la experiencia y relativas á una medida inmediata que al bien público interesa; son artículos de fe, constituyen *credos* adoptados y predicados con ardor y con fanatismo, que no se amoldan á transacciones ni á conciliaciones, y donde trasciende la rigidez de la teología. Los franceses son republicanos, monárquicos ó socialistas, como los ingleses son wesleyanos, bautistas ó ritualistas. De aquí nace que rechacen con grande indignación todas las tentativas hechas para modificar progresivamente un orden de

cosas establecido. Su deseo no consiste en mejorar el sistema en vigor, cualquiera que sea, sino en reemplazarlo por un nuevo sistema, pronto á salir, armado de todas armas, como Minerva, de la cabeza del partido que se apodera del poder. Desconfían prodigiosamente de los paliativos, de los esfuerzos lentos, pero persistentes, para curar las llagas de la sociedad: «Las pequeñas reformas, dicen, son los peores enemigos de las grandes» y prefieren una revolución.

No cabe duda de que esta rigidez y esta terquedad son legados de la gran revolución. Los franceses la hicieron impulsados por los principios abstractos y metafísicos que inspiraban á Burke tan profundo desprecio. ¿Podía suceder otra cosa en aquella época? Al burlarse Burke de los pedazos de papel donde estaba expuesta ó comentada la teoría de los derechos del hombre, no demostraba previsión ni justicia. La única legislación posible en 1789 era una legislación *à priori*. Si los franceses no hubieran reclamado los derechos del hombre, ¿qué derechos hubieran podido exigir? Como franceses, jamás los habían tenido. Una clase favorecida gozaba privilegios. El tercer estado, dice Sieyès, no era nada y quería ser algo, pero no podía mostrar, en ninguna página de su historia, ningún derecho de que hubiera sido arbitrariamente despojado. De esta suerte, el curso de la revolución estaba lógicamente trazado de antemano, estaba condenada á trabajar desde luego en el vacío.

¿Por qué no se ha pasado de aquí en muchos puntos? Porque el tiempo y la experiencia no han producido sus efectos acostumbrados, corregido los errores y hecho abandonar las vías sin salida; porque el método revolucionario continúa en pleno vigor; porque nada cuesta tanto al filósofo ó al hombre práctico como cambiar un método que está arraigado en el ánimo, al cual no se le imputa la falta cuando no produce los resultados apetecidos. Jamás consiguieron los alquimistas cambiar la esencia de los metales; ninguno de sus esfuerzos había tenido buen éxito, ¿qué les importaba? Continuaban trabajando con maravillosa paciencia, completamente convencidos de que algún día llegarían á conseguirlo. De igual suerte, jamás se han desanimado los franceses por los multiplicados fracasos, y continúan pensando en establecer la libertad ó la república, ó una forma política viable por el método antedicho. Se persuaden de que, si hasta ahora han tenido mal éxito, es por alguna torpeza en la aplicación, y de que, con mayor cuidado en adelante, alcanzarán sus propósitos. En un momento de cólera derriban un gobierno y renuevan por completo la experiencia á costa del país. Los partidos no cam-

bian, lo que cambia es el sistema, son los principios.

A fuerza de repetirse las revoluciones han acabado por sumir á Francia en un verdadero desorden político. Nadie se atreve á esperar la menor estabilidad; nadie cree en ella y nunca es la estacion presente, por sombría que sea, la que inspira más inquietud. Siempre se hace la misma pregunta: «¿Qué tendremos despues de lo actual?» Esta terrible aprension de un nuevo cambio, persistía en los mejores dias del segundo imperio.

Sé, por un antiguo servidor de Napoleon III, que desde 1856, cuando el imperio deslumbraba á toda Europa con su brillo exterior y sus apariencias de solidez, los íntimos y familiares de la situacion, se preguntaban entre bastidores: «¿Cuánto durará esto?» El prestigio del Gobierno está destruido. Sean quienes sean los que ocupan las altas posiciones son considerados como aventureros hábiles que han logrado en un dia coger la fortuna por los cabellos, pero á quienes nadie toma en serio, ni considera como jefes que deben permancecer largo tiempo en sus puestos. Estas perpetuas variaciones producen desastroso efecto en la opinion pública y en la direccion de los asuntos públicos. El bando que llega á apoderarse en un momento de las riendas del poder trabaja enérgicamente por reparar el tiempo perdido y aprovechar el que va á trascurrir hasta que pierda la partida, excluyéndo sin compasion de todos los cargos lucrativos ó influyentes á cuantos no sean de los suyos.

El procedimiento no es censurable por completo, porque está dictado por motivos de prudencia, de conservacion personal, y por el naturalísimo deseo de servir á los amigos que se han mostrado fieles en los dias de prueba, pero el resultado, saludable bajo el punto de vista de partido, es ruinoso para la nacion. Comprendemos que se prive de sinecuras á los que no son afectos á los hombres que ejercen el poder; pero ¿por qué privarles de todos los medios de formarse y habituarse á la vida pública? Todo cambio de régimen en Francia saca siempre á la superficie un grupo de hombres que jamás han tenido ocasion de instruirse en el despacho de los negocios públicos, y cuya inexperiencia es el menor defecto. Llegando al poder por sorpresa, despues de largos años de oposicion sin esperanza, no se instalan en él con la calma de hombres de Estado que conocen su responsabilidad, sino como teóricos exasperados, impacientes por practicar los ensueños ó utopias con que se han alimentado en la retirada ó en el destierro.

Destruir la obra de sus predecesores, borrar, si es posible, su nombre y su memoria, comenzar,

como acto de justicia, por variar los nombres de las calles y de los monumentos, agobiar al país, precipitándole en una direccion contraria á la que se le había impreso; aplicar con inflexible rigor doctrinas abstractas, desconocidas ó condenadas por la experiencia; burlarse de los obstáculos; aplastar la oposicion; tal es el modo de gobernar por el método revolucionario. Esta es la reproduccion exacta de los procedimientos de la gran revolucion.

Paso á otro punto. La pasion de los franceses por la igualdad es legendaria. De las tres palabras que forman su famosa divisa: «Libertad, igualdad, fraternidad,» una sola se ha realizado. La libertad desapareció; lo mejor que puede hacerse respecto á la fraternidad es no hablar de ella; pero la igualdad ha quedado siendo el ídolo de Francia y como fetiche de la tribu. Franceses de talento, como Michelet, hablan de ella con una emocion que sorprende, aparentando creer que el amor á la igualdad es una prerogativa especial de sus compatriotas, y que les confiere un rango aparte en la humanidad. Despues de atribuir á los ingleses un orgullo satánico, dice Michelet: «Ninguno de ellos se cuida de la igualdad; todos son aristócratas hasta el fondo del alma, y es terrible espectáculo esta prodigiosa dureza de corazon.» No nos corresponde constituirnos en juez del orgullo inglés y de la vanidad francesa. Abandonamos este proceso á los moralistas, pero tenemos interes en explicar, por medio de la historia, la pasion de los franceses por la igualdad. Ha nacido legítimamente de las heridas hechas al amor propio. Durante larga serie de siglos la antigua monarquía francesa ha aguijoneado la vanidad de de sus súbditos por todos los medios excitantes de que disponía. Gobernaba, ó por decirlo mejor, corrompía, concediendo á clases, á corporaciones y á individuos los privilegios más odiosos y provocadores que la malignidad humana puede inventar.

El amor propio del pueblo, es decir, de la inmensa mayoría de la nacion francesa fué profundamente herido. «Esta llaga no se cierra, dice Mad. Stael, y los rencores son mortales.» La pasion salvaje y devoradora, sembrada por el antiguo régimen en el corazon de los franceses, fué alimentada y mimada por la Revolucion. El árbol regado con la sangre de los aristócratas y de los privilegiados cubre el país con su sombra.

Podemos reirnos al oír exclamar á Hebert: «Las torres de las iglesias son contrarias al principio de igualdad; pido que se las eche á tierra.» Pero cuando Saint-Just dice en plena Convencion, despues de la muerte de los Girondinos: «Ningun hombre tiene derecho á ser virtuoso ó famoso en

vuestra presencia. Un pueblo libre y una Asamblea nacional no deben su admiración á nadie. La Revolución había creado á los Girondinos un *patriado* de reputación; vemos salir de la tierra la cabeza y el cuerpo del monstruo; vemos una indignación natural, engendrada por una superioridad odiosa é inmerecida, que concedía el poder arbitrario, transformarse en odio á toda superioridad, fuese un don del cielo ó estuviera justificada por los más valiosos servicios.

Esta pasión ciega por la igualdad es una de las principales causas que constantemente hacen degenerar en licencia y anarquía el movimiento liberal. Los jefes del movimiento son obedecidos y respetados hasta la hora de la victoria. Durante la lucha su autoridad parece soberana; pero apenas ganada la partida, cuando su prestigio y su influencia se evaporizan, son empujados por los recién venidos, que les acusan del doble crimen de tibieza por la causa del pueblo y de intrigas ambiciosas para aumentar su ascendiente. Como decía Saint-Just, constituyen una aristocracia de reputación que hiere en su susceptibilidad al espíritu de igualdad. Hé aquí por qué las revoluciones francesas hacen un consumo de hombres tan horrible y tan rápido. Apenas triunfan los jefes, empieza su caída, y su pretensión de continuar siendo jefes se considera una insolencia insufrible. Arrojadlos al olvido, como instrumentos que han desempeñado ya su misión, los nuevos jefes salen de las mismas filas para marchar contra ellos. «La multitud, dice Quinet, experimenta siempre grande y secreto placer al ver la caída de los jefes demasiado visibles.» Su dominación es desagradable desde la hora del triunfo; su despedida ó su suplicio se aplaude como justo tributo al principio de igualdad. ¡Jefes! ¿Y para qué los jefes? «Son nuestros jefes; pues conviene que nos obedezcan.»

Las consecuencias son desastrosas. Los jefes conocen muy bien cuán precaria es su autoridad, y siendo al fin hombres, recurren á medios más ó menos lícitos para retenerla. Los acólitos no muestran ni generosidad ni lealtad; prestan ávido oído á los calumniadores. De aquí que no se pueda contener ningún movimiento democrático, siendo un diluvio que amenaza inundarlo todo. Estas tendencias son especialmente perniciosas, porque separan de la causa liberal á los hombres de talento grave y reflexivo, para dejar el puesto á las cabezas ligeras, á quienes sirve de conciencia el último grito del populacho. Las pruebas en este punto son superfluas. El hecho apareció en toda la historia de la primera revolución. Francia repudia vergonzosamente á los hombres más distinguidos, y hace perecer gran número. Cons-

titucionales, girondinos, dantonistas, Bailly, Mad. Roland, Danton, citando sólo algunas notabilidades, fueron condenados con execración al destierro ó al cadalso. Se comprende el desdén producido en el alma de Danton, arrastrado á la guillotina con Camilo Desmoulins, al ver á la muchedumbre estúpida que se burlaba de su agonía. «Tranquilízate y desprecia á esa vil canalla,» decía á su amigo. ¿Se ha curado Francia de esta triste enfermedad? No. Júzguense como se quiera las doctrinas de Delescluze, es lo cierto que por largo tiempo había sufrido mucho por la causa del pueblo. Pues bien: durante la Commune su voz no tenía más autoridad que la del primer charlatan que quería contradecirle. ¿Cuál fué la suerte del fiel y heroico Rossel? La Commune le hizo prender, y casi por unanimidad de votos mandó formarle causa. En calidad de verdadero jefe, no había querido obedecer, y esta era una ofensa irremediable.

Otro mal, legado por la revolución, de que voy á ocuparme en esta incompleta revista, es la hostilidad deplorable que se ha declarado entre los principios de la libertad y de la fe antigua de Europa, á causa de las ideas profundamente anticristianas de los principales autores del drama del 89. Es verdadera calamidad que la palabra «incrédulo» haya llegado á ser casi sinónima de «partidario de la libertad y del progreso,» y que la fe cristiana casi se haya identificado con las tendencias retrógradas y antiliberales.

Este cisma es deplorable bajo todos los puntos de vista, y lo es sobre todo para los amigos del progreso, por lo que ha agravado las dificultades de su empresa, ya difícil, é introducido en las discordias civiles gran dosis de la aspereza que caracteriza las cuestiones religiosas.

Pretendan ó deseen cuanto quieran filósofos demasiado impacientes, el cristianismo tiene aún larga vida. Ha recibido crueles golpes, su autoridad ha disminuido, su dominio es más limitado; pero todavía se encuentra en estado de sostener la lucha, y cuanto más se le persiga mejor combatirá. Sublevar contra la causa de la libertad toda la influencia de que él dispone es un acto de mala política, es multiplicar diez veces sus enemigos, y la torpeza resulta tanto más grande cuando se reflexiona que la religión cristiana es, en cierto sentido, profundamente socialista. Es burlarse de nosotros venir á decirnos que San Pablo era defensor de la esclavitud, y que el clero cristiano se ha mostrado constantemente obstinado adversario del progreso. Wilberforce y sus colegas eran ciertamente cristianos, como los americanos y las americanas que en nuestros días han querido emancipar á toda costa los esclavos. Encuén-

transe en la Biblia textos en apoyo de todas las causas, incluso la de la libertad, y echar en manos de sus enemigos políticos tantos hombres, y sobre todo tantas mujeres, que todavía aman la Biblia, es jugar con el peligro y correr á segura derrota.

¿Cuántos incrédulos fanáticos, ó simples incrédulos, había entre los jefes del liberalismo que han prestado en este siglo mismo tantos servicios á Inglaterra? ¿Eran incrédulos el doctor Arnod y Mr. Cobden? Diráse que un Cobden es tipo imposible en Francia, donde su radicalismo hubiera dado pronto cuenta de su cristianismo ó viceversa; en todo caso, para los ingleses hubiera sido una pérdida. Su lucha contra los propietarios agrícolas era bastante difícil de sostener sin necesidad de introducir en ella esta complicación. ¿Qué hubieran hecho si á los municipios con que ya contaba se hubiesen añadido la multitud de almas piadosas adeptas á la fe de sus padres? Suponiendo, al contrario, que Cobden hubiese sacrificado á la religion sus ideas políticas, ¿qué hubiera llegado á ser sin este jefe el liberalismo inglés? Grandemente comprometida hubiese quedado la causa del pobre, arrojando sobre el otro platillo de la balanza el peso de su elocuencia, de su voluntad y de su tenacidad.

Puede decirse de la revolucion que merece tan sólo una pequeña parte del bien ó del mal que de ella se ha dicho. Fué una erupcion intempestiva, inevitable si se quiere, pero esencialmente perjudicial á la libertad y al progreso. Yo no participo del supersticioso respeto que inspira en Francia y en Inglaterra á una fraccion de la escuela liberal que la considera como especie de era divina, desde la cual no se puede, ni avanzar, ni retroceder, y cuya fecha estaba como milagrosamente fijada. La revolucion francesa ha sido en toda Europa señal de vasta reaccion, atribuida á sus atrocidades, que ciertamente dieron lugar á ella; pero el resultado hubiera sido igual, aunque no se hubiesen cometido dichas atrocidades. Francia no estaba preparada para la terrible aventura que acometió en 1789. Lanzóse á ella por pasion, por desesperacion, impresionada por increíble miseria. Concedo todo esto y confieso que la revolucion era irremediable. Pero, como todos los actos que la pasion inspira, realizóse éste sin prevision y sin precauciones. Francia se encontró de un salto en lo desconocido sin tener los aparatos necesarios para adelantar, aunque sólo fuera algunos pasos, en un camino nuevo y peligroso. Batió en brecha el pasado sin prevenirse ántes para hacer frente á los peligros del porvenir. ¿No es esto lo que resulta de cuanto precede? ¿No continúa peleando la Francia con los enemi-

gos que la revolucion pretendía exterminar? Hoy tiene por adversarios, como en el 92, la teocracia y la tiranía. La revolucion ha venido demasiado pronto ó demasiado tarde. De llegar ántes, si los franceses hubieran podido establecer la libertad civil en época anterior, por ejemplo, en la última reunion pacífica de los Estados generales en 1614, cuando la poblacion era todavía cristiana, hubieran podido resolver el problema político sin las perturbaciones que en él producen la cuestion religiosa y la cuestion social. De venir más tarde, hubiera podido ser mucho más templada, y aún acaso evitarse. La emancipacion marchaba muy de prisa, cuando la revolucion la detuvo de pronto. La ciencia, la riqueza, el bienestar progresaban rápidamente en Francia; las antiguas creencias decaían con celeridad; sus defensores natos eran cada dia ménos enérgicos. Podía y debía nacer otro Turgot que hubiera encontrado un Luis XVI para ayudarle en la reforma de la monarquía, como Richelieu había encontrado un Luis XIII para ayudarle á trasformarla en gobierno despótico. De esta suerte, nueva aurora hubiera lucido sobre el mundo, preservado sin saberlo de los males que estamos condenados á presenciar.

Mi conclusion práctica es que la verdadera república parlamentaria tiene pocas probabilidades de arraigar en Francia. El estado de este pueblo no soporta la libertad ni el gobierno por discusion. La madeja está demasiado enmarañada para que pueda devanarse por medio de la palabra. Los eseritores y los oradores lo intentarán en vano. Sólo podría desatar el nudo un hombre de accion, pronto, taciturno, tenaz, de claro talento, de voluntad resuelta, que tuviera este único punto de mira. Francia no puede prescindir todavía de una mano firme que la gobierne; ni aún siquiera puede arriesgarse á abandonar bruscamente el método revolucionario, por pernicioso é inveterado que sea. Francia no es el único enfermo reducido á continuar observando este régimen deletéreo, causa primera y principal de la enfermedad; pero es posible ir apartándose poco á poco de él, cuidando de mantener las fuerzas del paciente. Entiendo, pues, que si Francia no quiere acabar de suicidarse debe renunciar á las revoluciones, resignarse á mejorar sus gobiernos, en vez de destruirlos al primer desagrado ó al primer desengaño.

El derribar, sin tregua ni merced, las instituciones, pulveriza las piedras angulares, sin las cuales no hay edificio político sólido; por este camino pronto llegará Francia á no tener á su disposicion más que escombros. Con una ó dos generaciones más de esta movilidad perpétua se la verá descender tan bajo como una republica es-

pañola de América. Es mal signo que un gobierno sea mirado de reojo y despreciado por cuantos no tienen interes visible en traficar con su adhesion. Este pernicioso síntoma comienza á presentarse en Francia y se lamenta no encontrar con más frecuencia el sentimiento noble y saludable de una lealtad cordial y generosa hácia un jefe respetado. Los gobiernos sólo son aceptados por amigos dudosos, cuya fidelidad se nutre con la esperanza de los favores que puedan obtener, y la deferencia que les atestigua el resto de la poblacion está en proporcion exacta á la longitud y al peso del látigo que el poder tiene en sus manos.

No sienta bien á un extranjero agravar un mal que los franceses están acostumbrados á discutir largamente. Oigo hablar de corrupcion de costumbres públicas, que se dice va en aumento. La ligereza con que se lanzan diariamente, contra los hombres colocados en elevados puestos, acusaciones de corrupcion que encuentran oídos complacientes, es aflictiva, y por mi parte prefiero atribuir estas acusaciones á la exasperacion del espíritu de partido, á creerlas fundadas. Lo que hay de cierto es que la corrupcion, practicada por el gobierno de Luis Felipe, y que en aquella época parecía monstruosa, ha aumentado considerablemente en la época del imperio, y que el imperio ha durado largo tiempo, dejando arraigados hábitos. La solucion de todas estas dificultades pertenece á las almas puras y concienzudas, á los hombres animosos é íntegros que, sin duda alguna, son numerosos en Francia.

En cuanto al inmediato porvenir de Francia, nada puede profetizarse fundadamente. Cada dia se comprende mejor que el peligro de una reaccion bonapartista no es tan quimérico como se creía, no porque el jóven pretendiente sea un personaje ya popular, sino porque el bonapartismo es un vasto sistema, una formidable compañía industrial, hábil, disciplinada, y que dispone de numeroso personal para la explotacion de Francia. Ha agrupado alrededor de su bandera todos los elementos perniciosos del país. Sus partidarios forman legiones mejor organizadas que nunca para la ofensiva y la defensiva. Su fuerza es grande, y ellos lo saben bien. Tienen muchos afiliados en el ejército. La policia y la burocracia están con ellos. Comprenden que se encuentran gravemente amenazados, y no son gentes escrupulosas. El partido de la reaccion ha tenido sus dias de triunfo, como el partido de la revolucion. Vendimiario, Junio, Diciembre y Mayo, no se han olvidado, y conocidos son los efectos de la metralla y el estallido de las granadas sobre la carne humana. Los bonapartistas son tan fuertes, que hasta podrían no necesitar de la matanza, si

quisieran. La libertad francesa está desnuda y desarmada ante sus enemigos armados de piés á cabeza. Basta una señal de Mac-Mahon para que los últimos vestigios de la libertad desaparezcan de la superficie del territorio frances. Nadie puede responder de lo que sucederá veinticuatro horas más tarde, y sería temerario asegurar hoy que la dinastía napoleónica está definitivamente excluida del trono de Francia.

JAMES COLTER MORISON.

(*Fornightly Review.*)

LA EVOLUCION DEL HUEVO ANTES DE LA FECUNDACION.

Los célebres experimentos de Spallanzani, de Prevost y Dumas, de Newport y de algunos otros fisiólogos habían hecho ver que, de ordinario, el desarrollo del embrion en el interior del huevo producido por la hembra, está subordinado á la accion ejercida directamente sobre este huevo por los animalillos espermáticos del macho; pero se sabe tambien, desde hace algun tiempo, que en ciertos animales sexuales, especialmente en los pulgones, la *partenogénesis* es tambien un modo normal de multiplicacion, es decir, que sin el concurso directo ó indirecto de los individuos machos, las hembras pueden reproducirse.

En los últimos años el número de estas excepciones á la regla comun había aumentado mucho, y varios naturalistas, entre los que debemos citar á Sir John Lubbock, habían procurado descubrir la causa de la reproduccion partenogénica, sin obtener ningun resultado satisfactorio. Necesitábase, al parecer, para ilustrar mejor la cuestion, ascender más en la historia genésica del huevo y estudiar atentamente los fenómenos que pueden realizarse en el cuerpo reproductor, ántes de que se presenten en él los primeros vestigios del embrion.

Desde hace muchos años proseguía con celo y habilidad esta cuestion M. Balbiani. Comprobó primero que la vesícula germinativa ó *vesícula de Purkinje*, no es, como se suponía, la única parte que desempeña papel esencial en la constitucion del huevo, todavía no fecundado por la esperma; que en los animales de que se ha ocupado, existe siempre en el interior del óvulo en vía de desarrollo, otra célula ó grupo de células, que parece ser tambien foco de actividad fisiológica, y aún tener funciones más importantes que las desempeñadas por la *vesícula de Purkinje*. M. Balbiani llamó primero á esta parte del óvulo la *célula antípoda*, y hoy, que se conocen mejor

sus usos, la ha denominado *celula embriogenia*. En efecto, alrededor de ella, y probablemente bajo su influencia, se organiza el germen destinado á ser ulteriormente un embrión, mientras que la *vesícula de Purkinje*, llamada impropriamente *vesícula germinativa*, es el foco primitivo del trabajo genésico, del cual resulta la formación de la porción nutritiva de esfera vitelina.

Observando en seguida con mucha atención los cambios que se manifiestan en el interior de estos jóvenes huevos, sea en los animales partenogénicos, sea en las hembras, que no pueden reproducirse sino con el concurso del macho, pero que aún no han sufrido la influencia de éste, monsieur Balbiani ha encontrado que hay siempre, entre ciertos elementos primordiales del óvulo de diferente origen, fenómenos de conjugación muy notables y que presentan una semejanza sorprendente con los fenómenos de conjugación espermática. Ha comprobado también, que esta especie de fecundación primordial de células genésicas es hasta una condición del desarrollo de todo agente reproductor, del desarrollo de la materia espermática en el macho, tan bien como del desarrollo del óvulo producido por la hembra, y que, durante el primer período del trabajo para la formación de nuevos individuos, pasan las cosas casi de la misma manera que en los animales de uno y otro sexo.

Lo mismo en el testículo que en el ovario existen, independientemente del *stroma* ó trama general, constituyendo la pared del órgano, dos especies de células: unas libres, que se reconocen en su volumen, son óvulos que contienen una *vesícula de Purkinje* ó su homotipo; otras, más pequeñas, agrupadas alrededor de la precedente, y formando por su reunión una especie de cápsula ó celdilla, cuyas paredes presentan los caracteres propios á los tejidos epitelios.

Las cosas permanecen en este estado durante la primera edad, pero en la época en que la actividad funcional del aparato genital se manifiesta, no sucede lo mismo. M. Balbiani ha visto que entonces las aproximaciones, las soldaduras, las *conjugaciones*, se verifican entre los óvulos ó células centrales y las células periféricas ó parietales, pero que el modo de agrupación de estas partes elementales varía, según la naturaleza del producto que ha de obtenerse, y que este producto es un óvulo, propiamente dicho, un óvulo hembra que contiene un germen apto á convertirse en embrión, ó una vesícula espermogénea, un huevo macho, destinado á producir espermatozoides, según que el trabajo fisiológico reside especialmente en las células parietales ó inmediatamente alrededor de la célula central.

En el testículo ó en la glándula hermafrodita, allí donde los espermatozoides deben nacer, las células parietales que rodean la célula ovular en vía de desarrollo, se multiplican rápidamente y constituyen, alrededor de cada una de estas células centrales, una capa capsular que aumenta al mismo tiempo que la parte inclusa. Ésta, es decir, el óvulo primordial, brota al crecer y emite por este medio una nueva generación de células secundarias que están dispuestas radialmente, avanzando hacia la capa periférica: después, cada una de estas células secundarias se suelda á la célula parietal que está frente á ella, formándose así gran número de parejas ó células conjugadas, compuesta cada una de dos elementos genéricos, distintos por su origen. Ahora bien: cada una de estas parejas conviértese entonces en foco de un trabajo más activo; la célula parietal ó epiléptica, al brotar, da nacimiento á un número variable de células pedunculadas, que á su vez se multiplican por exciparidad (ó división espontánea), y dan así nacimiento á una segunda generación de células, cada cual de ellas se convierte, al desarrollarse, en animalillo espermático. Los pequeños seres filiformes así producidos, se adhieren primero á la célula madre por su extremidad cefálica; pero mientras se acaba su desarrollo, esta célula central, comparable á una vesícula purkinjiana, desaparece completamente, y los espermatozoides, libres de esta suerte, se ponen á nadar en el líquido circundante.

En el interior del ovario se observan fenómenos análogos, pero menos complejos. La célula central ú óvulo permanece en general simple; es decir, no se rodea de retoños ó células secundarias, y en el estado normal, en vez de manifestarse en gran número de puntos el fenómeno de conjugación, de que antes he hablado, está completamente localizado: una sola de las células epiteliales, de que se compone la pared de la cápsula del folículo ovariano, se suelda á la célula central. Con frecuencia permanece visible largo tiempo y constituye la *vesícula embriogénica* de que he dado cuenta al principio de este artículo. En efecto, á su alrededor se organiza la sustancia constitutriz del germen, y este germen, al desarrollarse, se convierte en embrión.

M. Balbiani ha comprobado que, en los pulgones, toda esta parte del trabajo organizador del embrión se verifica de igual manera en los individuos fecundados y en los individuos partenogénicos: siempre hay en el principio conjunción de células heterogéneas, fenómeno muy análogo á la fecundación que se verifica en las plantas á consecuencia del contacto de la materia polínica

con el tejido utricular nacido en el ovario. En los animales de reproducción solitaria y aún en los vegetales, esta especie de fecundación basta para determinar la totalidad del movimiento genésico necesario á la producción de un nuevo individuo, realizando el tipo de los seres de que descienden: pero en los animales ordinarios el trabajo provocado de esta suerte se detiene pronto, si no se le imprime nuevo impulso del mismo orden por la conjugación del sémen y de la materia espermática. Resulta, en fin, de las experiencias de Newport, que la fecundidad espermática es á su vez insuficiente para determinar la totalidad del trabajo complementario necesario á la producción de un individuo viable, si esta fecundación no se verifica por la acción de cierto número de espermatozoides. Cuando este número es insuficiente, el embrión comienza á desarrollarse, pero aborta.

M. Balbiani cree, pues, que la diferencia entre la partenogénesis y la generación ordinaria, depende de una desigualdad en el grado de potencia del agente fecundante primordial; que la célula parietal, al verificar su conjugación con el óvulo primitivo, ejerce sobre él una acción análoga á la del espermatozoide sobre el germen, y que, según el grado de intensidad de esta influencia, el movimiento organizador persiste ó se detiene antes de la aparición del embrión, de igual manera que en los animales de reproducción dioica el desarrollo del embrión termina ó se detiene en el camino después de la fecundación espermática, según la cantidad de materia fecundante empleada.

Esta opinión me parece muy plausible, y cualquiera que sea la interpretación de los hechos observados por M. Balbiani, estos hechos tienen indudablemente grande importancia para la historia del período del trabajo embriogénico, cuyo estudio ha provocado la Academia de ciencias.

Las primeras investigaciones de este sabio tenían principalmente por objeto observar la reproducción de los pulgones; pero recientemente las ha extendido á las arañas, á los peces y á otros animales, para poder generalizar legítimamente las deducciones que saca. Ha comprobado también gran número de hechos interesantísimos, y citaríamos particularmente diversos puntos relativos al papel de las células parietales en la constitución de los órganos reproductores y á la formación de óvulos que preexisten al organismo del joven animal, destinados á utilizarlos ulteriormente; pero el examen de estos hechos particulares exigen grandes desarrollos que no caben en este artículo.

H. MILNE-EDWARDS.

Del Instituto de Francia.

ASALTO Y SAQUEO DE ROMA.

MEMORIAS PARA LA HISTORIA DEL ASALTO Y SAQUEO DE ROMA EN 1527 POR EL EJÉRCITO IMPERIAL, FORMADAS CON DOCUMENTOS ORIGINALES, CIFRADOS É INÉDITOS EN SU MAYOR PARTE

POR

D. ANTONIO RODRIGUEZ VILLA

Individuo del Cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios.

III. *

Cuando Carlos V supo el asalto de Roma, la muerte de Borbon y la prisión de Clemente VII, vistióse de luto y mandó hiciesen al malogrado Duque solemnísimas honras, á las cuales asistió Su Majestad; suspendió las fiestas que se estaban celebrando por el nacimiento de su hijo el príncipe D. Felipe, y escribió á los monarcas cristianos una carta justificándose de aquellos acontecimientos. Es lo cierto, sin embargo, que á pesar de estas protestas no se apresuró á emplear ninguno de los remedios que tenía á su disposición para probar con las obras lo que afirmaba de palabra. El Papa continuó siendo su prisionero por espacio de muchos meses; Roma en poder de su ejército, y sus ministros y capitanes en Italia quejándose de su largo silencio unas veces, y otras de la ambigüedad de sus cartas.

Estas consideraciones provocan naturalmente la duda de si el Duque de Borbon obró en un todo con arreglo á la instrucción secreta que llevaba de Carlos V, en virtud de la cual estaba autorizado, siendo las circunstancias muy apremiantes y la necesidad extrema, á romper todo miramiento y apoderarse de Roma, Florencia y tierras de venecianos; ó si en realidad, como generalmente se pensó y aún hoy se afirma, fué el ejército imperial el que arrastró á su caudillo á la corte romana. Los documentos publicados en estas *Memorias* inducen á creer que en éste, como en todos los grandes sucesos políticos, hubo una parte reservada y otra pública, y que la primera fué la causa determinante, y la segunda el pretexto para cohonestarla y encubrirla.

No pudo el Emperador desatender por más tiempo los clamores unánimes de sus representantes y agentes en Italia, que hacía un año le venían aconsejando la toma de Roma para castigar la infidelidad del Papa y asegurar firmemente sus armas en aquella península. El ensayo de esta idea, tan hábilmente ejecutado por D. Hugo de Moncada, no produjo, acaso por haber sido demasiado débil, los frutos que se deseaban, y el Emperador, desesperado de obtener la paz por

* Véase el número anterior, pág. 477.

medio de negociaciones, é irritado por la volubilidad y maquinaciones del Pontífice, resolvió decididamente encargar al Duque de Borbon la empresa de apoderarse de Roma y del Papa. Buena prueba de ello es la carta que le escribió el día 6 de Julio de 1527, cuando aún ignoraba la gloriosa muerte de tan egregio caudillo y la entrada de su ejército en aquella capital, que suponía ya realizada. Hé aquí el primer párrafo de esta carta:

«Mon bon cousin, je ne sçay au vray ce que vous aurez faict avec le Pape depuis votre entrée à Rome... Mais ce que je desire le plus, ce seroit une bonne paix, et espere que vous garderez bien d'être trompé et tiendrez main, si faire se peult, avec bonne assurance, que le Pape prenne la peyne de venir jusques icy pour entendre au faict de la paix universelle... Car de cela pourroit en suivre beaucoup de bonnes choses pour le service de Dieu, le bien de toute la chrestienté et bonne adresse de mes affaires, qui sont les vôtres.» En el resto de la carta indicaba al Duque de Borbon, que despues de concertado con el Pontífice, condujese su ejército á las tierras de los venecianos para hacerle vivir á expensas de ellas hasta que aceptasen las condiciones que se les impusiesen.

Tan firme era la conviccion del Emperador en este punto, que hasta próximo á entrar en su retiro de Yuste se mantuvo en ella con motivo de un caso análogo al que nos ocupa. Poco despues de haber renunciado sus Estados, vióse obligado su hijo Felipe, por la política imprudente y temeraria del Papa Paulo IV, á mandar al gran Duque de Alba que entrase con sus tropas en el territorio pontificio. Este insigne guerrero, despues de haberse apoderado de varios lugares y plazas importantes, ocupó todas las posiciones que dominan á Roma, y pareció amenazar con un segundo asalto la capital del mundo cristiano. Pero el Duque de Alba no se atrevió á acometer la empresa llevada á cabo por Borbon, y se convino con el Papa en una tregua de cincuenta dias. Cuando el anciano Emperador lo supo se manifestó en extremo descontento, y de mohino que estaba, no quiso oír los capítulos de la tregua (1).

Cerca de diez meses estuvo el ejército imperial en Roma, durante los cuales vivió en medio de los mayores desórdenes (2), reclamando imperiosa-

(1) Las palabras subrayadas están copiadas de la carta original de Gaztelu, secretario del Emperador, al secretario de Estado de Felipe II, Vazquez de Molina.

(2) Hé aquí una de tantas canciones que los soldados españoles, que daban guardia al Papa en el castillo de San Angelo, solían entonar:

«Padre nuestro, en quanto Papa,
sois Clemente sin que os cuadre;
más reniego yo del padre
que al hijo quita la capa.»

mente, ya del Papa, ya de los cardenales que tenía en rehenes, ya de sus mismos capitanes, las pagas que le adeudaban. Para colmo de desdichas, la peste hizo tantos estragos en la corte pontificia, que de sus resultas murió casi la mitad del ejército.

Dia por dia puede seguirse en estas *Memorias* la historia de lo acaecido en Roma despues de la invasion de las tropas cesáreas. A ellas remitimos al lector, seguros de que leerá con interes y sostenida atencion la pintura que el Secretario Perez, testigo ocular de los sucesos, hace al Emperador del estado de Roma, de la insubordinacion del ejército, de los esfuerzos hechos para mantener la disciplina por los insignes capitanes Fernando de Alarcon, Juan de Urbina y otros, cómo el primero de ellos preparó la evasion de Clemente VII despues de concertada con el Emperador, para que los alemanes no impidiesen su libertad y se facilitase la pronta salida del ejército de Roma, y en fin, cómo así en la mayor parte de los actos de ferocidad como en los de indisciplina y motines por falta de pagas, fueron los soldados alemanes y no los españoles los principales causantes y promovedores. Preciso es hacer constar, ya que en este punto tanto se nos ha calumniado, que los españoles fueron los primeros en dar el asalto y entrar en Roma y los últimos en percibir sus pagas; los primeros en los puestos de más peligro ó de mayor confianza, y los más obedientes y sumisos á sus jefes, cuya noble y generosa conducta elogiaron sus prisioneros y no se atrevieron á mancillar los escritores testigos de aquel suceso.

En cuanto á crueldad, hay que tener en cuenta, dice con notorio acierto el Sr. Cánovas del Castillo (1), que era la manera de hacer la guerra en el siglo XVI; cualquier otro ejército en iguales circunstancias hubiera hecho lo mismo. Y de la relacion del mismo saco se deduce, que no sólo los españoles, á quien se ha cargado el mayor tanto de culpa, sino los alemanes, los mismos italianos y los propios habitantes rebeldes del territorio eclesiástico, igualaron, cuando ménos, ó superaron en muchas ocasiones á los nuestros en el rigor del estrago.

No se muestra tan conforme el autor de estas *Memorias* con la opinion de este eminente escritor y estadista en cuante al verdadero culpable de este memorable suceso. Baltasar Castiglione, nuncio del Papa en España, en su epístola al Secretario Valdés, con ocasion del *Diálogo de Lactancio y un Arcediano*, trata de demostrar que del asalto y saqueo de Roma no fueron culpables ni el Papa ni el Emperador, y sí sólo el ejército impe-

(1) *Del asalto y saco de Roma*. Estudios históricos. Tomo II.

rial. El Sr. Cánovas, comprendiendo la gravedad y la injusticia de semejante acusacion, niega este aserto, y no atreviéndose á lanzar su terrible fallo contra el único y verdadero responsable, dice: que si no se quiere culpar de este suceso al Pontífice que movió la guerra, si no es justo denigrar por él á Carlos V, aunque se aprovechase de los beneficios de la jornada, y si el ejército en la miserable situacion en que se hallaba y con los hábitos de la época, no hizo más que lo que hubiera hecho cualquiera otro ejército de su tiempo, no hay para qué censurar ó condenar á nadie especialmente por aquel hecho.

Pero si Clemente VII fué siempre amigo desleal y enemigo encubierto del Emperador; si estuvo siempre conspirando contra él; si no quiso aceptar las conciliatorias proposiciones de paz que una y otra vez le envió por medio de sus emisarios; si despues de pactada la tregua con D. Hugo faltó abiertamente á ella; si no quiso concertarse con los Colonas que con su influencia hubieran podido evitar muchos males; si el pueblo romano en odio á su persona no quiso defenderle; si no cumplió pronta y lealmente las promesas que hizo al ejército imperial ántes y despues del asalto, culpa suya fueron, que no del Emperador ni de su ejército, la declaracion de la guerra, la marcha de Borbon y sus tropas sobre Roma, el saqueo, muertes y destruccion consiguientes, su prision y la larga permanencia de aquellas en su corte.

Al fin, el 17 de Febrero de 1528 salió el ejército cesáreo de Roma con direccion á Nápoles, cuya plaza amenazaba Lautrec con poderosa hueste. Nuevamente mostraron aquellas valerosas tropas, que lo mismo sabían combatir en los campos de Pavía y asaltar la inexpugnable ciudad de Roma, que defender vigorosamente á Nápoles, distraer y cansar al enemigo con frecuentes escaramuzas, ahuyentarle por fin y perseguirle, obligando á Francisco I á renunciar todas sus pretensiones sobre Italia y á firmar la paz de Cambrai, tan vergonzosa para él como ventajosísima para Carlos V.

¡Loor y gloria, repetimos nosotros con el autor de estas *Memorias*, loor y gloria á los vencedores de Pavía, Roma y Nápoles!

IV.

Para completar el asunto bajo el punto de vista español, ha terminado el Sr. Rodriguez Villa su obra con unos *Apéndices* compuestos de fragmentos de libros raros aunque impresos los unos y de documentos inéditos los otros, más ó menos referentes todos al tema capital, como son el *Diálogo de Mercurio y Caron* y el *Diálogo entre Lactancio y un Arcediano*, de los hermanos Val-

dés. En el último, sobre todo, no se sabe qué admirar más, si la belleza del lenguaje, la fuerza del raciocinio ó las elevadas consideraciones políticas que en él campean. Es la defensa más vigorosa, elocuente y justa de la conducta de Carlos V con Clemente VII, y de los actos de su ejército. Otro de los *Apéndices* es la narracion que á grandes rasgos hace de este suceso el soldado cordobés Cerezeda en su *Tratado de las campañas del Emperador Carlos V*. Libro que, si bien está todavía en publicacion, no es fácil llegue á las manos de todos por el corto número de ejemplares que de él se tiran.

Pasando por alto otros *Apéndices*, no ménos interesantes, terminaremos la descripcion de estas *Memorias* haciendo mencion del último, relativo al notable caso de espiritismo (que bien puede así denominarse), ocurrido con el Dr. Torralba, médico insigne que, llevado por un *ángel bueno*, apellidado Cequiél, fué de Valladolid á Roma por los aires, paseóse largo rato por Torre de Nona, presencié el saqueo de muchas casas y estuvo de vuelta en Valladolid á la hora y media de haberse ausentado de esta ciudad. Así al ménos lo declaró dicho Doctor al Tribunal de la Inquisicion de Cuenca; y así consta en el proceso que con este motivo se le formó, del que hay copia en la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Tambien Cervantes alude á este singular proceso en la segunda parte de su inmortal obra.

Despues de cuanto acerca de estas *Memorias* llevamos dicho, fácilmente se comprenderá que no podemos ménos de alabar y aplaudir la incansable actividad, los vastos conocimientos históricos y paleográficos y el provechoso celo de la verdad histórica que ha desplegado su autor para la consecucion de un fin tan útil y patriótico. Menester era investigar y aclarar las causas de un hecho, á primera vista tan incomprensible y extraordinario, y lanzar su odiosidad sobre el verdadero y único culpable. Tres siglos y medio han pasado desde aquel acontecimiento y todavía muchos historiadores modernos se complacen, por odio, por envidia ó por ignorancia, en escarnecer el nombre español al ocuparse de esta jornada. Y, sin embargo, leído el libro del Sr. Rodriguez Villa, ocurre naturalmente este pensamiento: ¡Qué fuera de Roma, del Papa y de los Cardenales en aquella ocasion á no haber intervenido los españoles!

CÁRLOS TORRES.

EL MAESTRO JIMENO Y SUS OBRAS.

Entre las plazas de organista que á principios de este siglo se hallaban vacantes, contábase una que se sacó á oposicion el 6 de Junio de 1818. Muchos y reputados artistas se aprestaron al palenque; difíciles y empeñados eran los ejercicios á que habian de sujetarse; rigurosas y notabilísimas las condiciones propuestas por el jurado; pero unos y otras fueron vencidas, entre todos los contricantes, por un jóven de 17 años, cuyas brillantes dotes y cualidades obtuvieron la primera censura.

Mas, ¡ay! aquel puesto tan deseado por el artista adolescente y que parecía mezquino para su aptitud ambiciosa de gloria, no le fué adjudicado por el cabildo, á causa de haberle sorprendido los canónigos, momentos ántes de la oposicion, jugando á la pelota con otros chicos de su edad, en uno de los sitios públicos, cuando se dirigían al tribunal.

La plaza disputada de organista era la de la catedral de Sigüenza, y el que había obtenido el primer lugar en la terna, Roman Jimeno.

Este suceso desgraciado no debió desanimar, sin embargo, á nuestro jóven maestro, cuando á poco, en 16 de Noviembre de aquel mismo año y dos días ántes de cumplir los 18, le vemos empeñado en otro nuevo certámen para la catedral de Leon, alcanzando, como en el anterior, el primer lugar.

La forma de los acuerdos de los cabildos de nuestras catedrales, en que un sólo voto anula cualquier decision, fué la causa de que tampoco consiguiera como anteriormente el premio de su triunfo: obtuvo un voto en contra.

La ardiente esperanza que tenia en su valioso porvenir no se dió tampoco por vencida por este contratiempo, así es que, pásados escasísimamente trece meses, fué á buscar su tercer triunfo artístico en la oposicion celebrada el 1.º de Diciembre de 1819 en la catedral de Palencia, siendo al fin nombrado organista primero por el cabildo de la misma, en vista del entusiasmo que sus ejercicios habían excitado en propios y extraños al arte de la música.

Seguro de subvenir por sí sólo á las cosas más necesarias de la vida, primera é ineludible condicion de la existencia, dedicóse con el mayor esmero á utilizar su talento, destinando casi todo el tiempo que le dejaba libre su cargo, á perfeccionarle y adquirir la instruccion necesaria para desarrollar el germen de su genio, que debía más tarde conducirle á las altas regiones del arte, del que quizás el instinto revelador le mostraba ya el camino.

Animado sin cesar por el amor que siempre profesó al estudio, sostenido por una perseverancia que nada hacía vacilar, su talento, extraordinario en aquel entonces para su edad, se agrandó de dia en dia. Sus improvisaciones en el órgano, llenas de fuego y profundidad, atrajeron más y más la atencion general, hasta el punto de nombrársele por el cabildo en el año de 1825, Maestro de capilla de la citada catedral, por vacante del que la desempeñaba. Este éxito que tanto debió halagarle, le hizo continuar con mayor entusiasmo, si cabe, sus emprendidos estudios.

Artista concienzudo, si había penetrado, no sin trabajo, en el inmenso dominio del arte, presentía al mismo tiempo la importancia del estudio de la ciencia, hasta comprender que ella sólo podía llegar á dar á sus trabajos una base sólida y durable.

Sin embargo, su misma modestia tal vez le hubiera impedido brillar como merecía, si un acontecimiento de su vida no le hubiese impulsado á buscar un campo más variado en que ejercitar la actividad de su ardiente imaginacion,—queremos hablar del matrimonio que contrajo Jimeno en aquella época con una jóven palentina.

En efecto, la posicion que le daba su nuevo estado con los cuidados inherentes á la paternidad, le decidieron á venir á Madrid el año 1828 para firmar la oposicion de la plaza de organista de la real iglesia de San Isidro, que entonces era colegiata de los Padres Jesuitas.

A los pocos dias de residencia en la corte, empezó á conocer los esfuerzos de talento y perseverancia de que tenía que dar relevantes pruebas, para alcanzar su empresa. Entre los diversos opositores que se presentaron, se hallaba el maestro Sobejano, contendiente formidable, tanto por sus especiales dotes en el órgano, cuanto por ser poseedor interino de la plaza que se sacaba á oposicion, y por su bieu sentado renombre de compositor.

Sin embargo, á pesar de la contrariedad de todas las opiniones y de los medios que se pusieron en juego, el triunfo fué para Jimeno, consiguiendo el primer lugar; pues nunca el órgano, que como ha dicho Chateaubriand ha sido inventado por el cristianismo para regenerar el corazón, resonó en las sagradas bóvedas de un templo con mayor pompa y magestad, ni los efectos que sacó del sonoro instrumento su experta mano más delicados y maravillosos.

A los pocos dias la terna fué elevada por el tribunal á la sancion del rey; pero al triunfo adquirido no sucedía la aprobacion, y el tiempo se pasaba.

Jimeno, que para presentarse al certámen había abandonado su cargo de la catedral de Palencia, desesperanzado de obtener la debida justicia, pidió una audiencia al rey D. Fernando VII, el cual, escuchando sus quejas, ordenó se procediera al nombramiento, entregándole al efecto el título de primer organista de San Isidro, que ha conservado hasta su muerte.

Cumplidos sus deseos, trasladóse al fin Jimeno con su familia á Madrid, y pocos meses despues, vacando la plaza de Maestro de la Real Capilla, firmó otra vez el concurso á los ejercicios, y entró en el certámen; pero obtuvo la plaza el maestro D. Francisco Andreví, que pertenecía al estado eclesiástico, preferido en igualdad de circunstancias.

Tratándose en el año de 1852 de dar mayor magnificencia á la colegiata de San Isidro, se creó una capilla de música, nombrándose maestro-director al organista Jimeno.

Reconocida la necesidad de dar un gran desarrollo á la enseñanza de la música, y la influencia que el órgano ejerce en los ánimos por la singularidad de poder dar á sus cantos un carácter que no tiene otro instrumento, hizo que el gobierno, al tratar en 1857 de completar la instruccion en el Conservatorio de Musica y Declama-

cion, por iniciativa de su director, D. Ventura de la Vega, aumentara el presupuesto de aquella escuela con la creacion de una plaza de profesor de órgano.

No pocos maestros, ventajosamente reputados en este instrumento, aspiraron á obtenerla; pero el eminente poeta Vega designó al maestro Jimeno para el desempeño de esta cátedra, siendo la primera noticia que éste tuvo el nombramiento que aquel le remitió por conducto del no olvidado literato y excelente crítico de música Don Eduardo Velaz de Medrano.

Pero si Jimeno ha sido conocido como uno de los más grandes organistas de su tiempo; si su brillante imaginacion, sostenida y enriquecida por una ciencia profunda, le había elevado al primer rango de los improvisadores modernos; si su prodigiosa ejecucion le había colocado por cima de todos sus émulos, sus composiciones, producto de su genio, le han consignado otro punto importantísimo en la historia del arte, y piden una apreciacion de un órden más elevado.

Aunque desde sus más tiernos años empezó á dar muestras señaladísimas de su talento, y donde quiera que ha desempeñado un cargo artístico ha dejado pruebas de su saber, de la abundancia y variedad de ideas en un género que, reposando sobre fórmulas, por decirlo así, usadas hasta la saciedad, parecía excluir toda invencion, su verdadera carrera de compositor da principio desde su posesion de la plaza de organista de la Real Capilla de San Isidro.

Los Padres de la Compañía de Jesus, directores de aquella, fueron los que, con las suntuosas funciones que celebraban en su iglesia, dieron á conocer la espontánea facilidad y buen gusto de Jimeno, especialmente con motivo de la devocion establecida del titulado mes de la Virgen María, extendido hoy por casi todo el orbe católico, y cuyas bellas y tiernas composiciones, dedicadas á tan levantado culto, han llegado á ser cantos populares religiosos, que trasmitidos desde aquella época hasta nuestros dias, continúan siendo por su sentimentalismo y sencillez un poema de uncion mística del pueblo creyente español.

Alejado por instinto de los centros públicos, sus severos principios morales, que los llevaba hasta la más completa austeridad, sin otra distraccion que la apacible dulzura que proporciona siempre el amor de la familia, su única y exclusiva ocupacion fué la de componer obras para la iglesia.

Su laboriosidad en este punto ha sido fecunda y grande en resultados, pues cuenta la coleccion que conocemos de sus obras, con Misas á grande y pequeña orquesta, y otras muchas con órgano obligado, Salmos de visperas y completas, Maitines, Nonas, Salves, Letanias, Motetes, Reservas, Rponsorios de Navidad, Himnos, Requiens, Lamentaciones y Misereres.

Siendo la lectura predilecta de Jimeno las Santas Escrituras, familiarizado con las palabras de la liturgia, y nutrido con los sublimes pensamientos de las profecías y la pompa del culto católico, su música religiosa distínguese por un colorido enteramente original, y aunque seria y austera, no deja de ser por eso variada y dramática.

Jimeno, como compositor sagrado, es de los maestros que han descuidado más el efecto. Nunca llamó en su ayuda el contraste de los tim-

bres, la oposicion de los instrumentos de cuerda y viento, y los recursos que presta al poder de la grande orquesta los movimientos complicados y científicos de las partes; empleaba con frecuencia los medios más sencillos; se ve en él al sabio compositor que subordina la ciencia á la inspiracion; así es que aunque en muchas de sus melodías, tratadas primero separadamente, se hacen oír en alternativas, la una como motivo principal y las otras como acompañamiento, la claridad del estilo deja á cada melodía su fuerza y su propia fisonomía. Y es que el director de la Capilla de San Isidro el Real no ha buscado jamás la popularidad venal, ni querido satisfacer los instintos ligeros del pueblo, ni la tendencia y gustos de los aficionados vulgares. Y sin embargo, ha logrado causar profunda impresion, excitar vivas y conmovedoras emociones, inesperados resultados en los espíritus ménos dispuestos á conmoverse. La melodía, sin la cual ninguna composicion tiene vida, es el alma de ésta, y la modernísima escuela de innovadores que en la actualidad se agita incansable, no logrará probar lo contrario, por más que se esfuerce.

Entre todas las obras que han quedado de Jimeno, sólo en una ha dado pruebas de tendencia dramática; nos referimos á su oratorio *Santa Catalina*, que el año 1842 se cantó en casa del marqués de Albudeite, en presencia de cuanto notable encerraba Madrid en aquella época.

Con respecto á las obras didácticas, compuestas por el maestro Jimeno, se conocen cuatro métodos de enseñanza, que dió á la estampa en el corto espacio de ocho años.

Los dos primeros están dedicados á la instruccion en su instrumento favorito, el órgano.

El primero y el único hasta entónces publicado en nuestra patria, á lo ménos segun las noticias que hemos alcanzado, contiene todas las instrucciones necesarias para llegar á ser un organista, los adelantamientos porque ha pasado este instrumento en su mecanismo, y conocimiento de los distintos géneros que pueden adaptarse para su perfeccion. Además, trátase en él de materias casi desconocidas, como, por ejemplo, de combinaciones de registros y de la improvisacion, que difícilmente se hallarán en ningun otro, con la extension y claridad del que nos ocupamos. Dos puntos, estos últimos, tan importantes y tal vez los más complicados de la carrera de organista, como están presentados, bastarían por sí solos para consolidar la reputacion de un maestro y alcanzar un nombre respetable en la posteridad.

En efecto, para ser un buen organista se requieren grandes conocimientos músicos, meditados estudios y una educacion costosa y prolongada. Además, se necesita tener un verdadero conocimiento de los recursos que entraña el órgano, á fin de sacar de él todo el partido posible, variar y mezclar con destreza los registros, pasar hábilmente y sin esfuerzo de un teclado á otro, ó emplear el uno en el canto y el otro en el acompañamiento, hacer uso del pedal, no sólo para doblar el bajo, sino para confiarle los diseños inferiores de la armonía, mientras que la mano izquierda acompaña en el *medium* ó contrasta ya con los triples, ya con el bajo. Igualmente es preciso que el organista tenga buen gusto para los acompañamientos del canto llano ó de la música, á fin de que los registros estén en armonía con el volú-

men, masas y timbre de las voces, así como también para que la forma de aquél esté siempre en relación con el motivo, y, sobre todo, un perfecto conocimiento de la tonalidad propia y de la manera de tratarla, lo cual supone estudios profundos de armonía.

¿Se tienen hoy en cuenta estos sabios principios por la mayoría de los profesores actuales de nuestras iglesias? Mucho lo dudamos.

Algun tiempo después compuso Jimeno su segundo Método de órgano, comprendiendo que por la mucha extensión y profundidad del que había publicado anteriormente, no estaba al alcance de todos los que se dedicaban al estudio de su instrumento favorito; impulsándole aún más á ello las peticiones que se le dirigieron, en demanda de otro más sencillo y al nivel de todas las inteligencias.

En éste, pues, se halla recopilado todo lo más indispensable para los intermedios de las solemnidades que celebra la Iglesia, siendo de una utilidad práctica reconocida, no sólo á los organistas de las catedrales, sino también á los de colegiadas y parroquias. Además, contiene ejercicios para el mejor conocimiento del mecanismo, y que á su vez pueden aplicarse al piano, pasando después á la composición de versos y ofertorios para las principales vísperas y festividades del año, ya cortos, ya más extensos, con grande variedad en su género y estructura; y, por último, reglas para el conocimiento y aplicación del canto llano al órgano; y como complemento, una serie de bajos numerados, desde los más fáciles, hasta los más difíciles y complicados.

Su tercer Método fué el de canto llano, en el que simplificó con una forma sencilla, la enseñanza de este ramo de la música religiosa.

Después de estos Métodos publicó el de solfeo, postrero que ha dado á la estampa, en el que para facilitar la aridez de los principios del arte de la música, ha salvado su sequedad, haciéndoles más asequibles á las inteligencias infantiles por medio de la belleza de los cantos.

Jimeno no escribió más que en estilo grave y severo; por carácter, por efecto de su educación, mostróse siempre poco adicto á las bellezas de la música dramática. Las concepciones de música destinadas á la expresión de las pasiones mundanas, le parecían poco dignas del objeto moral del arte.

En cuanto al carácter moral de sus obras, Jimeno puede servir de tipo del artista cristiano, en la patria de Ramos Salinas, Osmeño, Juan del Monte, Robledo, Vaqueraz, Morales, Ortiz, Navarro, Vitoria, San Isidoro, y tantos maestros ilustres que publica la fama con orgullo de propios y envidia de extraños.

Definiendo la esencia mística de la música un escritor de nuestros días, dice que lo que conviene á este arte particularmente son los sentimientos tiernos, melancólicos, nacidos de la vaguedad de ciertas aspiraciones de nuestra alma unidas al sentimiento religioso. Pues bien, el carácter contemplativo, profundamente religioso de Jimeno, tendió siempre á llenar todas estas condiciones en la emanación de sus pensamientos más íntimos; y si el estilo es el hombre, este axioma encuentra aquí su aplicación más verdadera y absoluta.

Las obras de este compositor son un reflejo de su alma.

Como organista, se distinguió principalmente por su correctísimo mecanismo y su gran seguridad en la ejecución; por su facilidad y rápida lectura á primera vista, ya en los tonos escritos, ya haciendo trasportes aún en las grandes partituras de orquesta, y cuyos instrumentos imitaba con rara precisión, y mayormente como improvisador, por el carácter originario que los caracterizaba, por el estilo puro y redondeado de la frase, y la propiedad y variedad que sabía imprimir al género orgánico, tanto melódico, como armónico é imitativo.

Admirador sincero y continuador de la renombrada escuela española de organistas, débesele á Jimeno la introducción de melodías sencillas poco usadas por sus antecesores y nuevas combinaciones de registros, tan bellísimas como desconocidas.

Roman Jimeno falleció el 25 de Noviembre del año último, á los setenta y cuatro años cumplidos de edad, pues había nacido en Santo Domingo de la Calzada el 18 de Noviembre de 1800. Ha muerto pobre, pero dejando en la historia del arte patrio un puesto difícil de reemplazar, á sus hijos un nombre honrado y respetable, á los que fuimos sus compañeros en el Conservatorio un recuerdo imperecedero de bondad y á todos una gloria del arte contemporáneo.

VICENTE CUENCA.

BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS

Academia de Ciencias de Paris.

25 ENERO.

C. Flammarion: El sistema estelar de la 61ª del Cisne.—Particularidad notable en la actualidad.—M. Daubrée: Carta del Emperador del Brasil.—Un temblor de tierra.

M. Flammarion presenta, por conducto de M. Faye, una nota relativa al sistema estelar de la 61ª del Cisne y estrellas físicamente asociadas, cuyo movimiento relativo no es orbital sino rectilíneo. Resulta de las observaciones de M. Flammarion, que la 61ª del Cisne, esa estrella doble, largo tiempo considerada como la más interesante de todas, y que es la primera de que se ha podido determinar su distancia á la tierra, se encuentra hoy en una situación nueva y muy extraña. Presentada en todas las obras de astronomía como un ejemplo de las órbitas calculadas y de la determinación de las masas de estrellas, ofrece ahora la notable particularidad de que la marcha de la estrella pequeña, con relación á la grande, se verifica absolutamente en línea recta. Ambas tienen un movimiento propio común, y este movimiento es uno de los más rápidos que existen en el cielo, pues representa una velocidad de varios millones de leguas por día. Las dos estrellas que componen esta pareja, no son tomadas á la casualidad en el espacio y colocadas fortuitamente en perspectiva sobre el mismo rayo visual; están, por el contrario, unidas entre sí por un lazo físico, pero en contra de la opinión de Bessel, no dan vueltas una alrededor de otra. Este caso no es el único, y M. Flammarion cita otros cuatro ó cinco ejemplos.

—M. Daubrée da cuenta de una carta que ha re-

cibido del Emperador del Brasil, hablando de un temblor de tierra que ha ocurrido en una parte muy limitada de la provincia de San Pablo. A falta de informes de carácter científico, el Emperador D. Pedro cree que debe atribuirse el temblor de tierra á algun trastorno subterráneo. El suelo en que parece haberse producido está todo lleno de agujeros y grietas, y lleva el nombre de *sorocaba* que significa sitio de los agujeros.

M. Daubrée hace observar que, por el contrario de otras regiones de la América meridional, los temblores de tierra son muy raros en el Brasil; y recuerda tambien, que por grandes remociones subterráneas, explica M. Boussingault los temblores de tierra observados frecuentemente en los Andes de Colombia y del Ecuador.

Sociedad antropológica de Viena.

LA PLURALIDAD DE ORIGEN DE LAS LENGUAS HUMANAS.

La etnología y la lingüística han planteado muchas veces esta cuestion: «Las lenguas humanas ¿tienen un origen *único, doble* (por el Antiguo y el Nuevo Mundo) ó *múltiple*?»

Según Darwin y los naturalistas modernos, el hombre no ha sido *creado*, y proviene de un sér organizado inferior, por medio de una evolucion que ha durado millares de años. Este sér es desconocido, pero ha ocupado seguramente el término medio entre el hombre y el mono de hoy. Es, pues, verosímil que uno y otro procedan de un origen comun.

En el combate por la vida, el hombre ha forjado penosamente, y al mismo tiempo, su lengua y su inteligencia; mientras que el mono, procedente del mismo origen desconocido, renunciaba á su lucha y permanecía dormido. El hombre primitivo, una vez provisto de su lengua y de su inteligencia, ha llegado á ser el hombre actual; el mono ha hecho menores progresos.

El animal tambien piensa y habla; pero entre el hombre y él, la diferencia es cuantitativa más bien que cualitativa, y el lenguaje del hombre primitivo se limitaba, sin duda, como el del animal, á algunos sonidos que expresaran sus emociones, sus concepciones y sus deseos, cuyo número era bastante restringido. Algunos centenares de generaciones se han sucedido, y el hombre ha podido diferenciarse en numerosas variedades ántes de empezar á hablar una lengua articulada. Seguramente cuando este hecho se produjo no había ya una *sola* familia humana, sino que existían varias razas diferentes las unas de las otras. Las lenguas humanas tienen, pues, *múltiples orígenes*.

Para sostener la opinion contraria, la de *unidad de origen*, es preciso suponer, ó que el lenguaje ha sido dado al hombre, ó que se ha desarrollado en un espacio de tiempo excesivamente *corto*. Por lo demas, los que hasta aquí han intentado presentar la prueba de la unidad originaria del lenguaje, sólo han llegado á irrisorios resultados, mientras que los que han estudiado á fondo las diversas familias de lenguas que parecen no tener ningun lazo de parentesco entre sí, han tenido que hacer constar la diferencia infranqueable que las separa.

FEDERICO MÜLLER.

BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES.

El cometa periódico Enke, debe estar actualmente en el horizonte, y será visible indudablemente dentro de pocos dias. Los últimos cálculos de M. Von Asten, astrónomo ruso, revelan que la tardanza de las tres últimas apariciones de este cometa no tienen más causa que su movimiento uniforme, y no es necesario recurrir, como han hecho algunos, á la hipótesis de medios resistentes.

* *

Probado que la explotacion de los ferro-carriles se hace muy difícil en los túneles de gran extension, á causa del humo y del vapor que la locomotora produce, y no siendo posible en el túnel de San Gotardo una ventilacion regular, que era hasta hoy el único remedio de aquella dificultad, se están haciendo ensayos de una locomotora de aire comprimido, que en vez de llevar el tender con agua y combustible, lleva un *conservador de aire* de nueve metros de longitud. El volúmen colosal de este recipiente ofrece algunas dificultades en las curvas que se espera vencer.

* *

En la línea férrea del Este, en Francia, se acaba de ensayar un nuevo freno de mayor y más rápido efecto que los conocidos, y por lo tanto, de mayor seguridad para los viajeros. En vez de ser de tornillo y de necesitar diez ó doce vueltas de la manivela, el nuevo freno maniobra apoyándose el guarda en un manubrio de efecto rápido. Las diez vueltas del freno ordinario exigen 25 ó 30 segundos, y un tren, á una velocidad de 60 kilómetros, por ejemplo, recorre 500 metros durante la operacion, y unos 150 de exceso ántes de detenerse; en junto 650 metros; mientras que con el nuevo freno puede hacerse la parada exacta á los 150 metros.

* *

El Sr. Ministro de Ultramar ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la *Memoria sobre la produccion de los montes públicos de Filipinas*, en el año económico de 1872-73, por el ingeniero inspector del ramo en aquellas islas D. Ramon Jornada y Morera. Es un documento muy notable, que honra á su autor, y que se ha impreso por cuenta del Ministerio de Ultramar, por orden de 26 de Noviembre de 1874.

* *

El *Journal des connaissances utiles* publica un artículo firmado por el doctor Giralés, en el cual refiere los largos viajes marítimos que ha realizado sin experimentar el menor síntoma de mareo, á pesar de su gran predisposicion á esa enfermedad, gracias al uso de un jarabe, en el cual entra de 0,30 á 0,40 de cloral.

No sabemos si el expresado artículo será un reclamo disfrazado, pero creemos que la conveniencia de evitar los sufrimientos del mareo, merece la pena de hacer un ensayo sincero.

* *

El *Malta-Times* da cuenta de un raro fenómeno observado en aquella isla el 21 de Diciembre último. Durante el fuerte viento Sudeste que reinaba hacia dos dias, la mar se elevó muchos piés é

inundó las calles cercanas al puerto, rompiendo como hilos las amarras de cuatro ó cinco vapores que se encontraban entre la aduana y Calcara, y dispersando á lo léjos varios buques que parecía iban á estrellarse en las costas cercanas. De repente la mar se retiró en pocos momentos, dejando en descubierto las playas que acababa de inundar, las cuales se llenaron en seguida de hombres, mujeres y niños que se pusieron á recoger los peces de todas clases que el repentino reflujó había dejado sobre la arena.

* *

En Suecia se está haciendo una suscripción con objeto de elevar un monumento al químico Scheele, cuyos descubrimientos dieron tan notable impulso á la ciencia en el siglo XVIII.

Se habla también de construir en Bruselas un monumento en honor de M. Quetelet, antiguo secretario de la Academia de Bélgica.

* *

Se ha llamado la atención de la Academia de Ciencias de París sobre los inconvenientes de los vasos de estaño y estañados, en los que se suele usar el plomo para dar consistencia á dicho metal. Efectivamente, el estaño y el plomo son atacados por los líquidos ácidos, como el vino, el vinagre y la limonada, resultando de aquí peligros que algunos creen conjurados por el estañado de los utensilios de cobre.

* *

Se ha aumentado la colección de bronce del Museo Arqueológico Nacional con una estatua romana, perfectamente modelada, que parece del tiempo de los Antoninos, y mide 0^m,51 de altura. Se encontró en 1821 haciendo una excavación en el pueblo de Santony, isla de Mallorca. Su estado de conservación es bueno, pero carece del pié izquierdo y tiene muy deteriorado el derecho. Su actitud hace presumir que representa á Hércules Hortus.

En el mismo Museo Arqueológico se ha formado una nueva sala con la sección de monumentos de la Edad de piedra.

* *

El doctor Harkness ha descubierto en el condado de Plumas, California, una extensión de agua que es probablemente la más elevada de los Estados-Unidos. Yace, en efecto, á una altura de 7.330 piés sobre el nivel del mar. Este lago es de forma triangular; tiene dos millas escasas de largo en su mayor diámetro, y desemboca en el valle Warner, siguiendo un declive del terreno de 2.000 piés. El agua es extremadamente fría y de un tinte azulado. La Academia de Ciencias de California ha puesto á este lago el nombre de su descubridor Harkness.

* *

Miss Alice Vickery, la primera y hasta ahora única mujer inscrita en Inglaterra como farmacéutica, acaba de sufrir en compañía de Mistriss Algernon Kingsford, los exámenes del primer año en la Escuela de Medicina de París, obteniendo brillantes notas.

Miss María Vogtlin, M. D. (doctora en Medicina) que ha recibido sus grados en la primavera última en Zurich, se ha establecido en la misma ciudad como médico especialista de señoras y niños,

y ha reunido en poco tiempo una gran clientela. Después de establecida ha contraído matrimonio con el doctor Heim, que es uno de los profesores de la facultad de medicina de Zurich. (*Gazette de Medecine.*)

* *

Ha llegado á París el sabio astrónomo americano Simon Newcomb, que ha hecho una visita al Observatorio para informarse de si sería posible construir en París un gran telescopio con una lente de un metro de diámetro. M. Lick, célebre capitalista californiano, y fundador del observatorio que lleva su nombre, ha puesto con dicho objeto á disposición de M. Newcomb una suma de 750.000 francos.

* *

Se están haciendo actualmente en París experimentos muy importantes sobre la proyección de la luz eléctrica á grandes distancias. Los proyectores consisten en una caja especial, en la cual se coloca el foco eléctrico. Esta caja es un ancho tubo de hierro de 1^m,20 de diámetro por 0^m,90 de largo. En la abertura anterior hay una lente de 1^m,15 de diámetro que la cierra completamente. La extremidad posterior está cerrada por una puerta de cobre que soporta el reflector, compuesto, como la lente, de cristales diópticos y catadiópticos; á esta puerta se le hacen dos miras, como las de los estereoscopos, para examinar el foco luminoso. El alcance de este aparato es de más de 15 kilómetros, y alumbra suficientemente á esta distancia todos los puntos comprendidos en el cono luminoso. Como siempre, es un movimiento de relojería el que regula la distancia de los dos carbones.

* *

Los incendios en la mar.

La catástrofe del *Cospatrick* ha alarmado la opinión pública, recordando, por medio de un cruel ejemplo en que han perecido más de 500 víctimas, las terribles consecuencias que producen frecuentemente los incendios en la mar. Sin embargo, en muchos casos es más fácil combatir los incendios en la mar que en tierra. En efecto, en tierra, inmediatamente en contacto con la atmósfera, el fuego encuentra todos los elementos que necesita para desarrollarse. En el mar se declara más generalmente en las calas de los buques, es decir, en espacios limitados en que es posible centralizarlo por medio de los agentes que la ciencia y la experiencia indican de consuno. El más sencillo de estos agentes es sin duda alguna el azufre, que arrojado en las calas produce rápidamente el ácido sulfuroso, cuya acción de ahogar el incendio es bien conocida. Sabido es que se emplea con buenos resultados cuando se trata de un fuego de chimenea, y sin embargo ningún capitán de buque se toma el trabajo de llevar consigo algunos kilogramos de azufre que es tan barato, y que en la mayor parte de los casos puede producir inmensos servicios. Para hacer su empleo más fácil se pueden hacer mechas de azufre y colocarlas en los momentos de peligro en agujeros hechos previamente. Las velas, mojadas y colocadas sobre las escotillas, permitirían al aire dilatarse, evitando la entrada del aire exterior, lo cual es muy esencial. Este medio es tanto más

fácil, cuanto que no requiere gran cantidad de azúfre. En efecto, si 30 kilogramos son necesarios para absorber todo el oxígeno de 100 metros cúbicos, no es preciso llegar á esta absorcion absoluta para extinguir la combustion. Sabido es que el aire que pierde la mitad de su oxígeno no es propio para la combustion; así, pues, para una capacidad de 100 metros cúbicos bastarían 15 kilogramos de azúfre, ó sea un gasto de 20 á 25 francos para una capacidad de 1.000 metros cúbicos.—CÁRLOS TELLIER.

* * *

El gas en ferro-carril.

En los trenes de la línea férrea de North-Western, en Inglaterra, ha empezado á usarse un nuevo aparato de alumbrado por gas. Debiendo ocupar el ménos espacio posible, el gas para este objeto no se extrae de la hulla sino del aceite que contiene más carbono, y en igual peso arde más tiempo.

Cada coche ó wagon lleva sobre el techo su depósito, en el cual el gas está comprimido, por medio de bombas, hasta seis atmósferas de presión. Del depósito parte un tubo de cobre que termina en un pequeño *regulador*. Este consiste en una caja de hierro fundido cerrada por una membrana impermeable que comunica por una espiga á una válvula: cuando esta última está abierta el gas entra en el regulador, y cuando el regulador está lleno la membrana se hincha y cierra la válvula. La experiencia ha demostrado que estos diversos mecanismos funcionan perfectamente, y la llama no tiene oscilaciones de ninguna clase por el movimiento.

Del regulador va el gas á unas lámparas de reflector, de construcción muy sencilla. Una llave colocada en el conducto permite apagar todas las lámparas á la vez; se encienden por el techo del wagon. En caso de accidente no hay peligro de ninguna clase, porque el gas se escapa por la válvula, y aún cuando se incendiara el depósito no habría explosión. (*Les Mondes*.)

* * *

Origen de los ferro-carriles.

Hace unos cincuenta años, un redactor del periódico inglés *Quarterly review*, al ocuparse de la aplicación del vapor al transporte de viajeros, declaraba terminantemente que preferiría amarrarse á un cohete á la congreve, á ser llevado por una máquina de vapor con una velocidad *insensata* de 15 kilómetros por hora.

Semejante grito de terror tenía por objeto alarmar al público, pero no pudo impedir que se celebrara el famoso *meeting* de Liverpool en 20 de Mayo de 1826, época en que se decidió la fundación de una compañía para construir un ferro-carril de Liverpool á Manchester. Esta línea había de marcar la era de la organización de las vías férreas en todos los países civilizados. En 1829 estaba casi terminada, pero ningún ingeniero había llevado la audacia todavía hasta querer transportar regularmente viajeros por medio de una máquina de vapor, y por lo tanto aquella vía era únicamente para mercancías.

Los directores de la nueva línea establecieron un premio para la mejor locomotora que se presentase. La máquina debía arrastrar tres veces su peso á una velocidad mínima de 16 kilóme-

tros por hora. Se presentaron tres locomotoras: la primera *Rocket*, por Jorge Stephenson; la segunda *Sin Par*, por Hackworths, y la tercera *Novelty*, por Braithwait y Ericson. Las pruebas se verificaron con solemnidad; la distancia que había que recorrer era de 2.000 metros, diez veces, ida y vuelta. La máquina de Stephenson *Rocket* fué la única que pudo realizar el programa; su superioridad se debía á la construcción tubular de la caldera, y obtuvo el premio.

Sabido es que la locomotora *Rocket* no era la primera construida por los ingenieros; en 1825 había empezado á funcionar, entre Stockton y Darlington, otra máquina, también de Stephenson, que trasladó de un punto á otro algunos viajeros amontonados en el primer wagon que se había construido. Este wagon, llamado *Experimento*, no se parecía á los actuales.

Los resultados obtenidos por la nueva locomotora excedieron á todas las esperanzas, é indujeron á los directores del ferro-carril de Liverpool á Manchester á abrir la nueva vía de comunicación, no sólo á las mercancías, sino también á los viajeros. En 1830 se inauguró el servicio público, y llegó á obtenerse una velocidad de 46 kilómetros por hora.

Los Estados-Unidos no tardaron en imitar el ejemplo de los ingleses. En Francia se tropezaron con obstáculos inesperados por parte de hombres que nadie esperaba ver marchar tan energicamente en contra del progreso. Acordóse el 29 de Junio de 1833 la línea de Alais á Beaucaire, y poco tiempo despues, gracias á la iniciativa de Emilio Pereire, tratóse de construir otra de Paris á Saint-Germain.

Es curioso que el ilustre Arago fuese uno de los que más se opusieron, pronunciando diferentes discursos en la Cámara de diputados, y pronosticando pleuresías y catarros á los viajeros, por las diferencias de temperatura en los túneles. Pero, si hubo hombres eminentes que se dejaron llevar de prevenciones ridículas, también hubo voluntades energicas que defendieron la gran causa de los ferro-carriles.

La locomotora de Stephenson existe todavía en Inglaterra, y se conserva cuidadosamente en el Patent-Museum, South Kensington, donde se la visita como una reliquia.

* * *

Bibliotecas populares.

En todo el territorio de Francia había en el año último 773 bibliotecas públicas populares, que reunían 838.032 volúmenes, ó sea un término medio de nueve bibliotecas y 9.500 volúmenes por cada departamento. Sin embargo, en 14 departamentos no hay ninguna biblioteca, y en siete hay una sola. Comparada esta estadística con la de la enseñanza, resulta naturalmente que hay ménos instrucción en los departamentos que carecen, más ó ménos completamente, de bibliotecas populares, mientras que la instrucción está más generalizada en los departamentos de Sena, Deux-Sevres, Yonne, Aisne, que son los que poseen mayor número de bibliotecas populares. De las 773 que existen en todo el territorio de Francia, 265 son creadas y sostenidas por las municipalidades, y 508 por particulares, sociedades obreras ó ministros de diferentes cultos.